ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 33
Martes 4 de julio de 2023

SEGUNDA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2023 al 30 de abril de 2024

PRIMER PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1 de mayo al 30 de julio de 2023

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 33
Martes 4 de julio de 2023
Primer período de sesiones extraordinarias
Segunda legislatura

Directorio

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

María Marta Carballo Arce
Primera secretaria

Manuel Esteban Morales Díaz
Segundo secretario

Diputados presentes

Cisneros Gallo, Pilar	Izquierdo Sandí, Óscar
Vargas Quirós, Daniel Gerardo	Larios Trejos, Alejandra
Agüero Sanabria, Julio Ubaldo	Álvarez Marín, Andrea
Alpízar Loaiza, Luz Mary	Delgado Ramírez, Carolina
Padilla Bonilla, María Marta	Jiménez Siles, Gilbert Adolfo
Rojas López, Jorge Antonio	Barquero Barquero, Dinorah Cristina
Acuña Castro, Ada Gabriela	Hernández Rojas, José Joaquín
Nájera Abarca, Paola	Ruiz Guevara, Monserrat
Barrantes Chacón, Alexander	Ramírez Portuguez, Paulina
Alvarado Muñoz, Fabricio	Méndez Gamboa, Rosaura
Morera Arrieta, Olga Lidia	Rojas Guzmán, Pedro
Navas Montero, Gloria	Mendoza Jiménez, Luis Fernando
Salas Durán, Yonder Andrey	Rivera Soto, Kattia
Brown Young, Rosalía	Nicolás Alvarado, José Francisco
Cambronero Aguiluz, Kattia	Rojas Méndez, Sonia
Campos Cruz, Gilberto	Moreira Brown, Katherine Andrea
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Rojas Salas, María Daniela
Obando Bonilla, Johana	Castro Mora, Vanessa de Paul
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe
Acuña Soto, Jonathan Jesús	Bojorges León, Leslye Rubén
Guillén Pérez, Sofía Alexandra	Pacheco Castro, Alejandro José
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Alfaro Molina, Rocío	Arias Sánchez, Rodrigo
Vindas Salazar, Priscilla	Carballo Arce, María Marta
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Morales Díaz, Manuel Esteban

ÍNDICE

PRIMERA PARTE 4
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 32. 4
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 40 4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS 4
CONTROL POLÍTICO 4

SEGUNDA PARTE 18
DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY 18
PRIMEROS DEBATES 18
EXPEDIENTE N.º 23.705, PRIMER PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2023, Y PRIMERA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LA LEY N.° 10.331, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2023 18
EXPEDIENTE N.º 23.732, SEGUNDA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LA LEY N.° 10.331, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2023 19
PRIMEROS DEBATES (PROCEDIMIENTO ABREVIADO) 20
EXPEDIENTE N.° 21.182, REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS 20

ANEXOS 89

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muy buenas tardes, señoras y señores diputados.

Al ser las catorce y cincuenta y nueve, y con cuarenta y cinco diputadas y diputados presentes, se inicia la sesión ordinaria número 33.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 32

Discutida.

Aprobada.

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 40

Discutida.

Aprobada.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

CONTROL POLÍTICO

Inicia el control político hasta por treinta minutos.

Tiene la palabra el diputado Hernández Rojas, José Joaquín, por cinco minutos.

Diputado José Joaquín Hernández Rojas:

Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, compañeras y compañeros diputados, y costarricenses que nos ven por las diferentes plataformas.

Hace unos minutos en la Comisión de Asuntos Hacendarios conversábamos con el señor ministro de Obras Públicas y Transportes de la liquidación del presupuesto del año anterior, pero también de proyectos importantes del país. Y uno de ellos es

la nueva carretera a San Carlos que tiene nada menos y nada más que más de cincuenta años de retraso.

Hablar de este proyecto es hablar de luchas, de gobiernos que han pasado y no se ha podido concluir. En el año 2020 el país firmó un crédito con el BID en el cual hay una línea por doscientos millones de dólares para invertir en esa carretera, pero también ese día con la firma del anterior presidente, don Carlos Alvarado, el ministro de Hacienda de ese momento, don Rodrigo Chaves Robles, y el ministro de Obras Públicas y Transportes, don Rodolfo Méndez Mata, se comprometieron a una contrapartida de ciento diez millones de dólares, lo cual a la fecha no se ha garantizado para esta obra.

Hace unos días se concluyó un nuevo estudio integral de este proyecto. Recordemos que este proyecto está dividido en tres etapas: tramo central, la punta norte que está en operación desde hace algunos años y la punta sur.

Yo quisiera que no veamos hacia atrás, no veamos el pasado, sino veamos el presente y pensemos en positivo. El año anterior logramos en esta Asamblea Legislativa aprobar recursos para las expropiaciones que hacen falta para esta carretera, que es lo único que se está moviendo en este momento en forma oficial. También aprobamos un proyecto de ley para permitir que la carretera pase por el humedal La Culebra.

Quisiera contarles que en los trámites de varios créditos que se están dando en la Comisión de Asuntos Hacendarios está el expediente 23.660, que se refiere a un crédito por setecientos diez millones de dólares del Fondo Monetario Internacional, tomado del Programa de Resiliencia, Sostenibilidad, Mitigación al Cambio Climático y reactivación económica, aspectos que calzan perfectamente en el proyecto de la nueva carretera a San Carlos, porque sabemos que va a mitigar producir menor CO2, los vehículos, al tener una menor distancia. También va a generar muchísima activación económica en el país, pero principalmente en toda la Zona Norte.

En ese expediente 23.660, vienen aspectos importantes que voy a citar algunos. Dice en la exposición de motivos de ese expediente: De no presentarse modificaciones en la Asamblea Legislativa que asigne destinos específicos a estos recursos, este crédito correspondería únicamente a cambio de deuda. También dice y se consigna: Los recursos del préstamo podrán ser utilizados para el financiamiento de la estructura de gastos del presupuesto nacional y son de libre disponibilidad.

Dice también la carta de intenciones que entregó Costa Rica para este crédito (comillas): “Fortalecer la inversión pública y la resiliencia en los proyectos, y el impacto de estos que tienen en el cambio climático, por lo cual, precisamente, la nueva carretera a San Carlos promoverá esta resiliencia y esa mitigación al cambio climático, como lo dije.

Hay una moción presentada para destinar de esos setecientos diez millones de dólares, ciento cuarenta millones para esta carretera, porque esos recursos del BID, esos doscientos millones que están asignados desde el 2020, si no está la contrapartida también corren peligro. Por eso, queremos darle a este Gobierno las condiciones y los recursos para que termine esta carretera tan anhelada por el país, pero principalmente para todos los que vivimos en la Zona Norte.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra la diputada Morera Arrieta, doña Olga, por cinco minutos.

Diputada Olga Morera Arrieta:

Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, compañeros y compañeras diputadas. Buenas tardes, Costa Rica.

Otra ocurrencia del Frente Amplio, muy propia de una dictadura ideológica. Cuando creíamos que había suficiente con la ficción, los hombres menstrúan y la mujer es solo un recipiente, nos llega el proyecto de Ley Trans.

Con este proyecto, pretenden que los niños y las niñas menores de edad mutilen sus órganos reproductores sin el conocimiento de sus padres, quitándoles toda la autoridad a los padres sobre sus hijos e hijas.

¿Qué le parece esto, padre de familia? Mañana será la ocurrencia de que los hijos no son suyos, que son del Estado. Además, pretenden que salgan de los bolsillos de los costarricenses dichas cirugías y tratamientos hormonales. No cuenten con el bolsillo de los costarricenses para enriquecer el lobby empresarial que instrumentaliza estos sectores.

Por esta razón, y muchas más, la fracción de Nueva República le dice a la izquierda progresista de ese proyecto: no va. Costarricenses, está en juego la niñez de nuestro país, el Frente Amplio con esta barrabasada está promoviendo la sexualización de las personas menores de edad y, por lo visto, en otros países ha abierto un portillo muy peligroso para la pedofilia. Aunque se molesten en el Frente Amplio, esta es la realidad.

Le pregunto al Frente Amplio, el día de mañana van a presentar un proyecto de ley para que la persona que se identifique como perro o cualquier animal, y el Estado deba aceptarle ese capricho, o cómo ustedes le llaman, trans especie, es decir, se

dicen y actúan como el animal. ¿Acaso no es esto un camino a la decadencia y la inmoralidad?

El pueblo de Costa Rica tiene que saber que donde se han promovido este tipo de obscenidades, también exigen que se les acepte si se sienten como perros, gatos o como cualquier animal, todo menos ser considerados como personas.

Le decimos no a este burdo proyecto, porque saben que pasaría en la utopía del Frente Amplio si este es un proyecto de ley, que lleguen algunas personas y ahora digan, me siento trans edad, es decir, soy un hombre de cincuenta y cinco años, y ahora me siento una niña de doce años, y por tanto, la Caja debe brindarme la operación y todos los tratamientos. Claro, usted y yo pagando el capricho e inmoralidad de algunos.

Ya esto lo estamos viendo en otros países como Canadá. Esa es la ideología de género que está causando enormes daños en todo el mundo. No seré cómplice de la mutilación genital y el irremediable daño psicológico de esas terapias a las quiere el Partido Frente Amplio someter a los niños y niñas.

Familias costarricenses, no nos van a intimidar la gritería, groserías, obscenidades en las calles o dedicaciones vulgares en Twitter o cualquier red social. La fracción de Nueva República no va a callar ante esta y muchas barbaridades promovidas que se alejan de la moralidad costarricense y de las buenas costumbres.

Costarricenses, no permitamos que llamen malo a lo bueno. Les hago un llamado a no quedarse callados ante la irracionalidad de la izquierda progresista.

Muchas gracias, le decimos no, no toquen a nuestros niños. No vamos a permitir que nuestros niños sean afectados, Costa Rica merece una niñez sana.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Vamos a continuar.

Tiene la palabra la diputada Moreira Brown, Katherine, por cinco minutos.

Diputada Katherine Andrea Moreira Brown:

Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, compañeros y compañeras, y ciudadanía en general.

Como proponente del expediente 23.674, Ley para la eliminación de la discriminación y la penalización de todas las formas de violencia étnico racional, el cual solicito al Poder Ejecutivo que convoque para que pueda avanzar en su proceso de comisión, recibo con suma preocupación los resultados del más reciente estudio sobre los discursos de odio y discriminación elaborados por la Universidad de Costa Rica y las Naciones Unidas, donde en tan solo un año el discurso de odio y la discriminación aumentaron un cincuenta por ciento, mientras que en el 2021 al 2023 ha aumentado un doscientos cincuenta y cinco.

Otro aspecto que me llama muchísimo la atención es que los temas relacionados con política son los que más expresiones de odio y discriminación generan, ayer vivimos una muestra de esos ataques desde la barra de público de esta Asamblea, pareciera que existiera un plan sistemático para provocar esos ataques y esas agresiones a nivel general en la sociedad.

No podemos llevar este país a la polarización y a la división, incluso en este recinto un diputado amenazó a otro, eso es inaceptable.

Por eso yo quiero hacer un llamado desde esta Asamblea Legislativa para que todos los actores políticos del país, comenzando por el señor presidente, las diputaciones y terminando con quienes militan en agrupaciones políticas, aunque no tengan cargos públicos para que analicemos bien nuestras acciones, nuestros discursos y la intencionalidad de nuestros comportamientos.

Pues, no podemos ser promotores del odio y de la división, que por cierto todos los días aquí es una fracción le tira a la otra, porque no podemos servirle al Diablo de lunes a viernes y estar los sábados y los domingos dándonos con la…, una mano en el pecho pidiéndole perdón a Dios.

Compañeros y compañeras, encaminémonos al país a la ruta del bien vivir que todas y todos anhelamos.

Compañeros y compañeras, ministros y ministras, presidentes ejecutivos, alcaldías, regidurías, y sindicaturas y demás personas, basta ya de lanzar discriminación contra todas las personas, entre los llamados chavistas, y las fracciones de oposición entre los de las GAM y entre los de las zonas rurales, alto a la discriminación racional, alto a todo tipo de discriminación.

Creo que nuestro trabajo es ser tomadores y tomadoras de decisiones, es trabajar en conjunto para ayudar a los directivos de la Caja, para que logren bajar las listas de esperas, también debemos de lograr que el Ministerio de Educación mejore las condiciones educativas para los niños y para las niñas, la calidad de la infraestructura educativa y así poder enseñar de altura para los retos que se avecinan al futuro.

Asegurarnos que el Ministerio de Comercio Exterior haga un buen trabajo en la atracción de inversiones para todas las regiones del país y así poder dinamizar la economía y tener fuentes de empleo.

Luchar por mejorar la seguridad ciudadana, pues, este odio está provocando más violencia todos los días.

Ciudadanía, por favor, volvamos a los valores que nos caracterizan, seamos nuevamente esa nación pura vida, dejemos de lastimarnos, dejemos de hacernos daño, dejemos de dividirnos y dejémonos de odios.

Costa Rica no es eso, y yo estoy segura que cada una de las personas que votaron por nosotros, votaron con esperanza de hacer un cambio en este país.

Hoy quiero llamar al Gobierno de la República, al partido oficialista y a los demás compañeros de las distintas fracciones que dejemos ya de ataques y que nos pongamos a trabajar.

Costa Rica no se merece eso, y lo que debemos buscar es que nadie se nos quede atrás y podamos seguir avanzando, tomando en cuenta las decisiones de cada quien, porque cada quien es responsable de su vida.

Muchas gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Morales Díaz, Manuel por cinco minutos.

Diputado Manuel E. Morales Díaz:

Gracias, señor presidente; buenas tardes, compañeros y compañeras, y a todos los costarricenses.

El pasado 29 de mayo presenté el expediente 23.769, Autorización para la mutación demanial de bienes públicos entre la Municipalidad de Goicoechea y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, proyecto vial circunvalación norte, sección Calle Blancos.

Este expediente es de gran importancia para lograr la culminación del proyecto de circunvalación norte. Esto le va a permitir al país ampliar de manera significativa la capacidad de su red vial, así como sus puentes estratégicos para permitir el traslado eficiente, económico y seguro de personas y mercancías al reducir el congestionamiento de nuestras carreteras.

La ruta en cuestión es una de las más importantes vías de comunicación del Gran Área Metropolitana y agilizará el flujo de unos cien mil vehículos diariamente.

El proyecto vial tiene una extensión de cinco coma cuatro kilómetros que van desde La Uruca hasta Calle Blancos y conectará con las rutas nacionales: 1, 27 y 32, razón por la cual este proyecto implica un beneficio directo para el desarrollo económico del país, y es un impulso al sector comercial costarricense en materia de transporte de importaciones y exportaciones.

Creo que todos tenemos claro, compañeros y compañeras, que este proyecto vial tiene más de cuarenta años luchando contra la burocracia, tropezando con procesos complejos de expropiación, limitaciones presupuestarias, y rivalidades políticas, pero es hoy por hoy estamos conociendo los frutos de estas décadas de trabajo y de frustraciones.

El expediente que traigo a discusión en este momento es uno de los pasos faltantes para poder concluir el último tramo de circunvalación norte, el cual conectará Calle Blancos con la intersección de la ruta 32, y la conclusión de obra vial por parte del Ministerio de Obras Públicas y Transportes requiere necesariamente el paso sobre una propiedad que se encuentra inscrita en el registro inmobiliario como propiedad de la Municipalidad de Goicoechea.

El uso actual de dicho terreno es de parque y su vocación es demanial y urbanística, por lo que la finca forma parte de los bienes municipales, cuya finalidad es brindar a la comunidad un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Constitución Política, al respecto el articulo 40 de la Ley de Planificación Urbana de 1968, afecta el uso público los terrenos cedidos por las personas desarrolladoras urbanísticas, según el porcentaje fijado y en el caso del área de parque, corresponde a un tercio área cedida. Por esta afectación, legalmente establecida, los terrenos urbanísticos destinados a parques están dentro del régimen de dominio público.

El artículo 44 de la Ley de Planificación Urbana otorga el dominio municipal sobre las áreas de calles, plazas, jardines, parques u otros espacios abiertos de uso público general. El artículo 37 de la Ley de Construcciones dispone que los parques y jardines y paseos públicos son de libre acceso a todos los habitantes del país y prohíbe utilizarlos para fines distintos a los que fueron creados.

Por el régimen de sujeción especial al que están afectados y, según el artículo 45 de la Ley de Planificación Urbana, podrán ser transferidos a otro uso público, pero este cambio deberá ser aprobado por la Asamblea Legislativa.

Quiero destacar que con este proyecto no pretendo omitir la importancia a los espacios públicos y recreativos para las comunidades. En lo personal yo crecí en esa zona, actualmente vivo ahí y creo que, bueno, siempre las zonas verdes son

importantes para para cualquier ciudadano. Pero como mencioné anteriormente, la finalidad del parque en cuestión es cumplir con lo estipulado en el artículo 50 de la Constitución Política y es por esta razón que no es un simple traspaso de propiedad.

Es fundamental destacar que el MOPT aportará a la Municipalidad de Goicoechea una propiedad de un tamaño incluso superior al que deberá afectarse para la culminación de la Circunvalación Norte.

Además, el Ministerio hará un desembolso a la Municipalidad de Goicoechea por un monto de cuarenta y siete millones seiscientos cuarenta y ocho mil cuarenta colones por concepto de compensación de las obras complementarias y mejoras de la zona recreativa.

Como pueden ver en la imagen, las zonas delimitadas en los rectángulos amarillos corresponden a la zona que se verá afectada en el parque de la urbanización La Catalina y el área compensar. Los mismos se encuentra en una distancia prudente y son proporcionales.

Circunvalación Norte representará un gran desahogo para la ciudad capital en términos de ahorro en tiempo y dinero para los conductores, este proyecto es fundamental para la movilidad urbana. Con intervención de la zona expuesta, se podrá finalizar el tramo que terminaría por cerrar el anillo de circunvalación al completar la Circunvalación Norte, la rotonda del Bicentenario, el paso a desnivel de La Bandera, el proyecto de las Garantías Sociales y el paso a desnivel de Paso Ancho. El proyecto se encuentra convocado, ya fue asignado a comisión y la moción con las consultas obligatorias fue aprobada la semana anterior.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Jiménez Siles, Gilberth, por un total de diez minutos. Se adicionan a sus cinco minutos el tiempo del diputado Izquierdo Sandí, Óscar.

Diputado Gilberth Adolfo Jiménez Siles:

Muchas gracias, señor presidente.

Señores diputados y diputadas, ciudadanos costarricenses, todos. Hoy con gran sentir, con gran sufrimiento, pero, sobre todo, diría yo, indignado de ver que año tras año, que Gobierno tras Gobierno, desde Guillermo Solís, Carlos Alvarado y hoy Rodrigo Chaves, lamentablemente, la comunidad de Gravilias sigue viviendo los desastres de cada una de las épocas de invierno, en donde a pesar de la insistencia de acciones contundentes y ustedes podrán ver el pecado que sufre esta comunidad.

Les pido que, por favor, vuelvan a ver la pantalla, que al menos tengan un poquito de respeto hacia nuestras comunidades y hacia nuestro pueblo y que el Gobierno entienda lo que está viviendo.

El video se puede localizar en el siguiente enlace:
http://www.asamblea.go.cr/glcp/Actas_presentaciones_plenario/GRAVILIASmp4.mp4

Ahí está el gimnasio del Colegio de Gravilias, una piscina. Los diputados de desamparados, don Waldo, don Fabricio, unámonos en este esfuerzo, ya es hora de que el Gobierno le dé a Desamparados lo que Desamparados merece.

No es posible que desde el año 2017, señores diputados y diputadas, se han presentado planes de inversión. Cuando estuve como exalcalde y ahí tenemos ampos llenos de gestiones que hemos hecho para que se entienda la responsabilidad que debe tener el Gobierno en poder ayudar a esta comunidad que ha perdido utensilios, que ha tenido que pagar gastos médicos porque han tenido enfermedades por hongos, por limpiar sus casas del barro, de lodo, porque además de eso, han tenido, en unos casos, que reubicarse, que perder todo su arraigo, que perder todos sus enseres, sus alimentos, que perder hasta trabajos, porque en muchos casos, dado la falta de trabajo y ausencia, son despedidos o son reubicados.

Pero, señores diputados y diputadas, por parte de don Alejandro Picado el año pasado nos pide que mandemos el plan de inversión a la Comisión Nacional de Emergencia, como se han hecho todos los planes de inversión. Y, en este caso, el proyecto se denominaba Obras de Recolección de Aguas, Gravilias, Sector Colegio, Gravilias Desamparados, el cual según la estimación es de ochocientos trece millones. Y entre las cosas que tiene que hacer el proyecto y el perfil incluye un diseño, por un monto global aproximadamente de sesenta y dos millones.

Pero nos hemos llevado en ese trámite burocrático donde se lleva un documento, se trae otro y se pide una serie de información. Sucede que ahora se pide que se garantice —óiganme ustedes, ni siquiera el diseño, es que en qué cabeza caben estas cosas, cuando vemos que se oponen y no quieren ayudar— que se garantice que nunca más van a existir ese tipo de inundaciones, que con la obra que se realiza se garantiza que ya ese tipo de afectación no se volverá a tener.

Claro, con la evolución que se ha hecho, con las corridas y con los análisis de los técnicos, los geólogos y otros compañeros ingenieros, han determinado la obra que se debe hacer. Pero eso no fue suficiente.

Entonces se le pidió a IFAM que el día jueves estará entregando ya un informe donde va a decir si con la expectativa que se tenía se logra cumplir y satisfacer parte de esa gran necesidad.

Yo quiero que me la vuelvan a poner por favor en la pantalla. Es que es que seamos, para que ustedes tomen conciencia de lo que está pasando la comunidad de

Gravilias. Quiero que por favor me vuelvan a repetir el video para que así tengamos un acercamiento, al menos palpable, de lo que está viviendo esta comunidad.

Y que el año pasado en el presupuesto ordinario, señores diputados y diputadas, solicité dos cosas: que incluyéramos tres mil millones para compra de terrenos y para poder reubicar el Colegio de Gravilias y no hubo apoyo, y se decía que no hacía falta recursos, y solo dice que no hay recursos, que se nos decía que no era necesarios.

Señores, ¿estamos esperando que le caiga el Colegio de Gravilias a toda la comunidad estudiantil?, o que tengamos muertos para ahora sí decir actuemos.

Yo le digo al ministro de Hacienda que al menos ponga los pies en la tierra y entienda la necesidad que tiene este país, a la ministra de Educación, al DIE, y señores diputados, hablando del DIE, creo que es una institución que hoy se ha atrasado el cierre del DIE, la Dirección de Infraestructura educativa que diría yo jamás viene a cumplir un rol de eficiencia, de eficacia pero sobre todo de restauración y de construcción de la infraestructura educativa porque los costos en que invierte hoy el país para mejorar las condiciones muy probablemente nos cuestan tres o cuatro veces más.

Y es que basta con ver un modelo ejemplar de participación ciudadana entre las mismas municipalidades, las justas de educación y la comunidad donde se construye un aula y esa aula cuesta veinte millones, mientras que si va al sector privado son sesenta millones, porque muy probablemente, y ahí sí coincido con doña Pilar hay un reguero de sinvergüenzas que están haciendo de las suyas.

Bueno, pero hagamos las cosas bien si las queremos hacer bien, bueno, busquemos cómo hacerlas bien, quién debe ejecutar los recursos, cómo se debe ejecutar quién los debe fiscalizar y no seguir haciendo de lo mismo.

Yo no sé si es posible que nos puedan poner el video por favor, es que yo creo que algunos diputados no lo vieron, yo quiero que por favor, se me ponga el video nuevamente para que ustedes vean la tristeza con que hoy viven nuestros vecinos y nuestras vecinas de Gravilias.

Pero además de eso, la situación que están ellos viviendo donde no pueden dormir tranquilos en donde hoy tienen todas las cosas o amarradas o subidas o puestas o no tienen nada porque todo lo han perdido, vean la clase de inundación que tuvimos hace días, semanas atrás, eso no es siquiera de semanas o de años, sino fue de la semana pasada en una lluvia fuertísima que se dio y una crecida.

Esto se da por un tapón que tenemos ahí en ese Colegio de Gravilias porque construimos porque construyeron un colegio, un gimnasio, una tubería que no tiene capacidad, un colegio que tiene que reubicarse, y cuando yo digo que es que no estamos haciendo nada es que no estamos haciendo nada, he reiterado, le he dicho

al Gobierno le he dicho a todas las instancias, le he dicho a todos los responsables y traen aquí a nivel de Asamblea Legislativa la posibilidad de que se pueda reubicar este Colegio de Gravilias, pero igual problema tenemos con el Colegio González que se quedó abandonado, igual problema tenemos con la escuela San Jerónimo en Desamparados que no se ha querido construir y que se pagaron doscientos cincuenta millones de diseño, ¿así queremos construir a Costa Rica?, botando la plata y no aprovechando los recursos y las cosas que ya hemos invertido.

Señores diputados, diputadas, esto es para hacer realmente un llamado a la conciencia para que entendamos, y yo le pido a nuestros diputados nuevamente, a don Fabricio y Waldo que nos unamos en fuerza para que Gravilias, al Porvenir, a toda esa comunidad se le dé una solución, porque el gobierno local no tiene la capacidad, los gobiernos locales administran apenas un tres por ciento de los presupuestos públicos.

Un país que tiene el nivel de descentralización como hoy lo tenemos no es posible que pueda superar, pero además de eso que sufra el no tener la voluntad de las autoridades de Gobierno.

Yo les pido, señoras diputadas y diputados, que le pidamos al presidente, al ministro de Hacienda, al presidente de Comisión Nacional de Emergencias que ya no dilate más este proyecto, que la comunidad de Gravilias reciba una buena noticia al menos, que sienta el cariño, que sienta el aprecio que sienta la convicción, pero sobre todo la solidaridad de estos diputados y diputadas y que le digamos, aquí estamos vamos a solucionar el problema porque Costa Rica hoy nos eligió para luchar por ustedes y por eso queremos decirle Gravilias el problema de ustedes ya es cosa pasado, pero lamentablemente hoy seguimos esperando a que venga un estudio y después del estudio a que exista voluntad que pueda desarrollarse el proyecto y que no venga otro pero, la comisión tiene las herramientas para poder contratar los diseños necesarios para llevar a cabo la corrida que tenga que hacer y poder hacer la obra conforme las necesidades que tiene esta comunidad.

Hoy más que nunca debemos unir los esfuerzos para que estas situaciones que viven nuestras comunidades no se vuelvan a dar, basta ya, siento dolor profundo de ver la imposibilidad y la impotencia de poder buscar una solución por falta de voluntades políticas que hoy sé que hago un llamado vehemente, respetuoso, pero sí confiado en la mano de Dios para que se dé ese proyecto tan importante.

Gracias, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Bueno, hemos concluido.

Tiene la palabra la diputada Guillén Pérez Sofía por el orden.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Gracias, señor presidente.

Qué pena pedir un poco por el orden para hacer esta pregunta, pero yo quisiera saber cuál es la explicación de que una de las puertas del plenario esté trabada con un palo de madera, y es que no puede ser, este es el primer poder de la República y este plenario en una emergencia tiene una puerta trabada con un palo de madera.

Yo espero que esa no sea la solución al problema de cuórum de la mañana porque me da un poco de pena, señor presidente.

Pero es que por una emergencia eso no puede quedarse así, es un peligro.

Es un peligro sobre todo para las diputaciones pero también para el personal que trabaja acá, en un terremoto, un temblor, una cosa así ya tenemos una puerta menos.

Además no han avisado entonces la gente que viene de afuera no lo sabe y ya hay varios que han intentado empujar y han pegado con la puerta.

Entonces, hay que hacer algo, yo no entiendo cómo llegamos a estas cosas en el primer poder de la República.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Diputada, en realidad, esa puerta de acceso tiene un problema técnico que no cierra, entonces se le mandó a poner una aldaba para que se pueda garantizar que cuando se cierra se cierra. Eso fue lo que se autorizó.

Esta pieza que le pusieron ahí la podemos quitar, porque en realidad yo desconocía que la iban a poner. Ese es un asunto puramente de seguridad, y para poder saber que no se…, para poder tener un mejor récord del cuórum correspondiente.

Tiene la palabra, diputada.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Gracias, señor presidente.

Sí, igual la perillita, pues, tendría que quedar abierta por seguridad, ¿verdad?, yo pensaría que al ponerla la…, se me había ido la palabra, pero la perillita, no el palo, ese hay que quitarlo, sino la perillita, la aldaba, eso es solo por si rompe cuórum cerrarlo.

Pero sí no puede permanecer cerrada, en mi opinión, la puerta permanentemente con la aldaba, señor presidente.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Sí, diputada, vamos a…, me voy a tomar un tiempito ahora para pedir que se valore eso, pero estoy claro de su preocupación. Vamos a buscar la solución.

Hay una moción de posposición que vamos a conocer. Voy a decretar un receso de dos minutos.

Vamos a continuar con la sesión. Por favor, les solicito a los señores diputados y diputadas ocupar sus curules. Hay una moción de posposición, una moción de orden, que la primera secretaria leerá.

Primera secretaria María Marta Carballo Arce:



PLENARIO
4 JUL '23 3:33:46 pm

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

MOCIÓN DE ORDEN

PLENARIO LEGISLATIVO

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 04/07/2023
Firma:

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 39 bis y artículo 197 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se acuerde pasar a la segunda parte de la sesión para conocer en primeros debates:

EXPEDIENTE N.º 23.705 PRIMER PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2023 Y PRIMERA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LA LEY N.° 10.331, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2023.

EXPEDIENTE N.º 23.732 SEGUNDA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LA LEY N.° 10.331, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2023.

EXPEDIENTE No. 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

En discusión la moción recientemente leída. Discutida, ¿suficientemente discutida? Discutida.

Con cuarenta y un diputados y diputadas presentes, por favor, cerrar puertas. Vamos a iniciar el proceso de votación.

Me informan, cuarenta y cuatro presentes.

Don Fabricio Alvarado; diputada Alfaro Molina, Rocío; diputada Barquero Barquero, Dinorah.

Finalizar votación. Treinta y nueve votos a favor, cinco en contra. Aprobada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION POSPOSICION

Para (Voto: 39)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rivera Soto, Kattia
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Ruiz Guevara, Montserrat	Salas Durán, Yonder
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Álvarez Marín, Andrea

Contra (Voto: 5)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Guillén Pérez, Sofia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Vindas Salazar, Priscilla	

No-Votación (Total: 3)

García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín	Rojas Méndez, Sonia

Pasamos a la segunda parte…

El diputado Acuña Soto, ¿por el orden, diputado? Por el orden, con mucho gusto.

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Gracias, señor presidente.

Sí, era para hacer un recordatorio. El jueves anterior, usted me indicó que nos daría respuesta el día de ayer, lunes, respecto al tema de los plazos de los presupuestos en curso.

Sé la razón por la cual usted no pudo estar acompañándonos el día de ayer, pero doña Gloria en su momento me indicó que el día de hoy sí se nos daría respuesta. Y a mí me parece importante tener claros esos plazos, yo tengo duda respecto a cómo se están contando. Entonces, agradecería si en esta sesión ya se puede hacer la debida aclaración de cómo lo interpreta la Presidencia.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Con mucho gusto, diputado.

En el transcurso de la sesión, lo haré, con mucho gusto.

SEGUNDA PARTE

DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY

PRIMEROS DEBATES

EXPEDIENTE N.º 23.705, PRIMER PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2023, Y PRIMERA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LA LEY N.° 10.331, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2023

Vamos a continuar entonces en la discusión, primeros debates.

Continúa la discusión por el fondo en el trámite de primer debate, en el cual se informa que se ha llegado al segundo informe de mociones de fondo, para lo cual se consulta a las señoras y señores diputados si desean presentar mociones de reiteración. (Ver anexo 1)

Favor, abrir puertas.

Tiene la palabra la diputada Larios Trejos, Alejandra.

Diputada Alejandra Larios Trejos:

Gracias, señor presidente.

Para manifestarle que voy a reiterar moción al igual que otros compañeros y compañeras de fracción.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Bueno, en vista de lo anterior, en consecuencia, se abre el día para la presentación de mociones de reiteración.

Sí, con relación al expediente recién leído, el 23.705, me permito, quisiera comunicarles que de conformidad con el artículo 138 del Reglamento, las señoras y señores diputados podrán presentar mociones de reiteración a partir de este momento, como ya lo han anunciado y hasta el día de mañana, por ser el día hábil siguiente.

Las mociones deben ser presentadas en la Secretaría del Directorio, oficina que estará abierta en el horario habitual para presentación de mociones, de las nueve de la mañana a las dieciocho horas.

EXPEDIENTE N.º 23.732, SEGUNDA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LA LEY N.° 10.331, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2023

En relación al proyecto de presupuesto, expediente número 23.732, Segunda Modificación Legislativa de la Ley 10.331, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2023.

Continúa la discusión por el fondo, en el trámite de primer debate, en el cual se informa que se ha llegado, que ha llegado el primer informe de mociones de fondo. (Ver anexo 2)

Y que se han presentado nuevas mociones de fondo, que pasan a la comisión dictaminadora, para lo que corresponda.

Estas mociones pueden ser localizadas en el siguiente enlace:
http://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20137/23.732/23.732%20Segundo%20d%C3%ADa%204-7-2023.pdf

Pasamos al tema del expediente número 21.182.

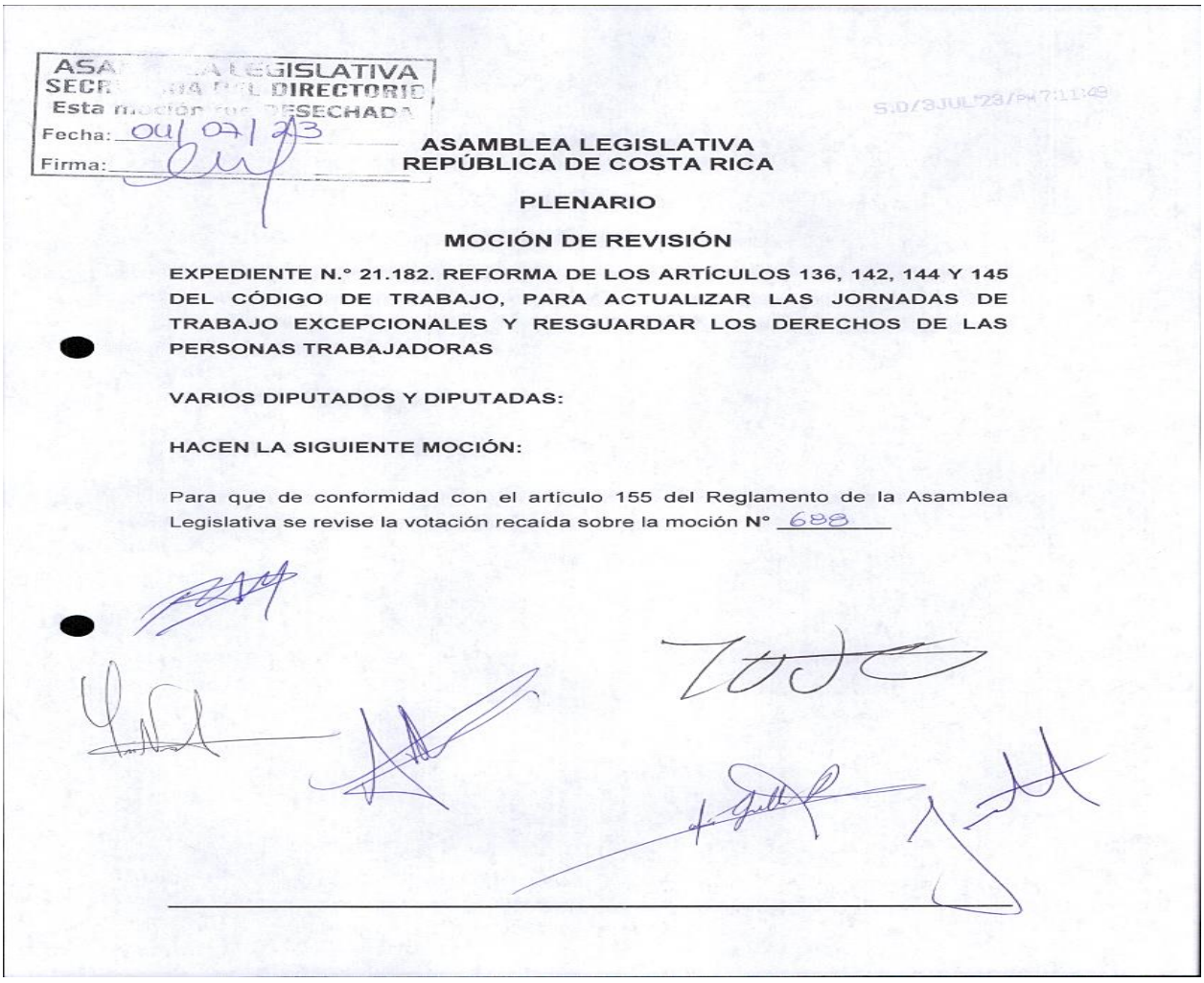
PRIMEROS DEBATES (PROCEDIMIENTO ABREVIADO)

EXPEDIENTE N.° 21.182, REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

Continúa la discusión en el trámite de primer debate, se recuerda que las mociones de fondo y de revisión se votan sin discusión.

La totalidad de las mociones pueden ser localizadas en el siguiente enlace:
http://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20178/21.182/21.182%20Mociones%20de%20fondo%20178%20completo/21.182%20Mociones%20de%20fondo%20completo%2022-5-2023.pdf

En discusión la moción de revisión de la moción número 688.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 04/07/23
Firma:

S:07JUL'23/PM7:11:49

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 688

Con cuarenta y cuatro diputadas y diputados presentes, cerrar puertas, por favor.

Vamos a proceder a votar.

Por favor, diputada Barquero Barquero, Dinorah; doña Paulina Ramírez, don Gilberth Jiménez, diputada Priscilla Vindas; diputada Barquero Barquero, por favor; don Gilberth.

Finalizar votación.

Trece votos a favor, treinta y uno en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #688 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 31)

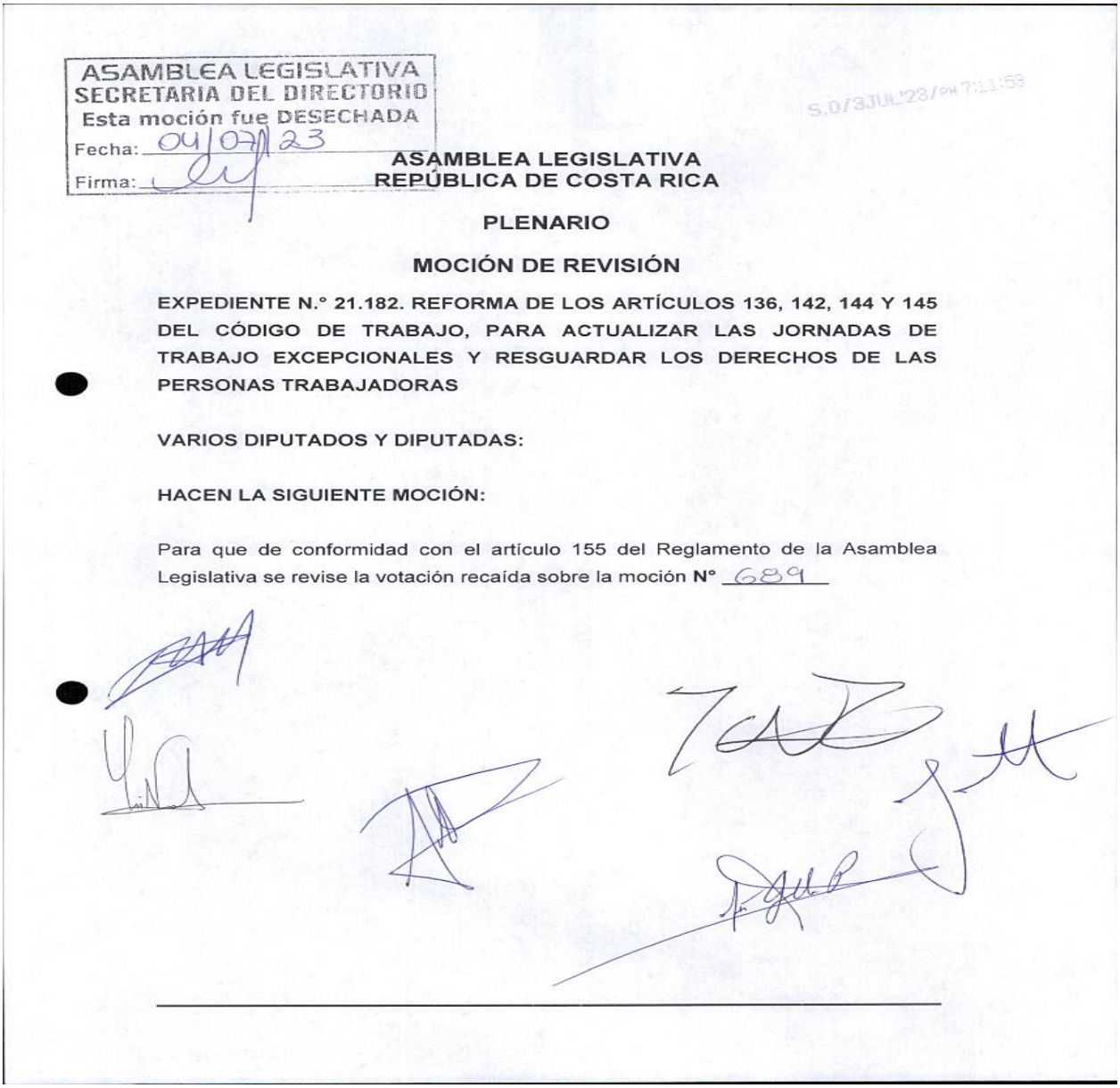
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 3)

Campos Cruz, Gilberto	Hernández Rojas, José Joaquín	Robles Barrantes, Andrés Ariel

Abrir puertas, por favor.

En votación la moción de revisión de la moción 689.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 04/07/23
Firma:

S.D/3JUL'23/PM 7:11:59

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 689

Con cuarenta y dos diputados y diputadas presentes, cerrar puertas.

Procedemos a votar.

Don Gilberth Jiménez, por favor.

Finalizar votación.

Doce votos a favor, treinta en contra rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #689 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 30)

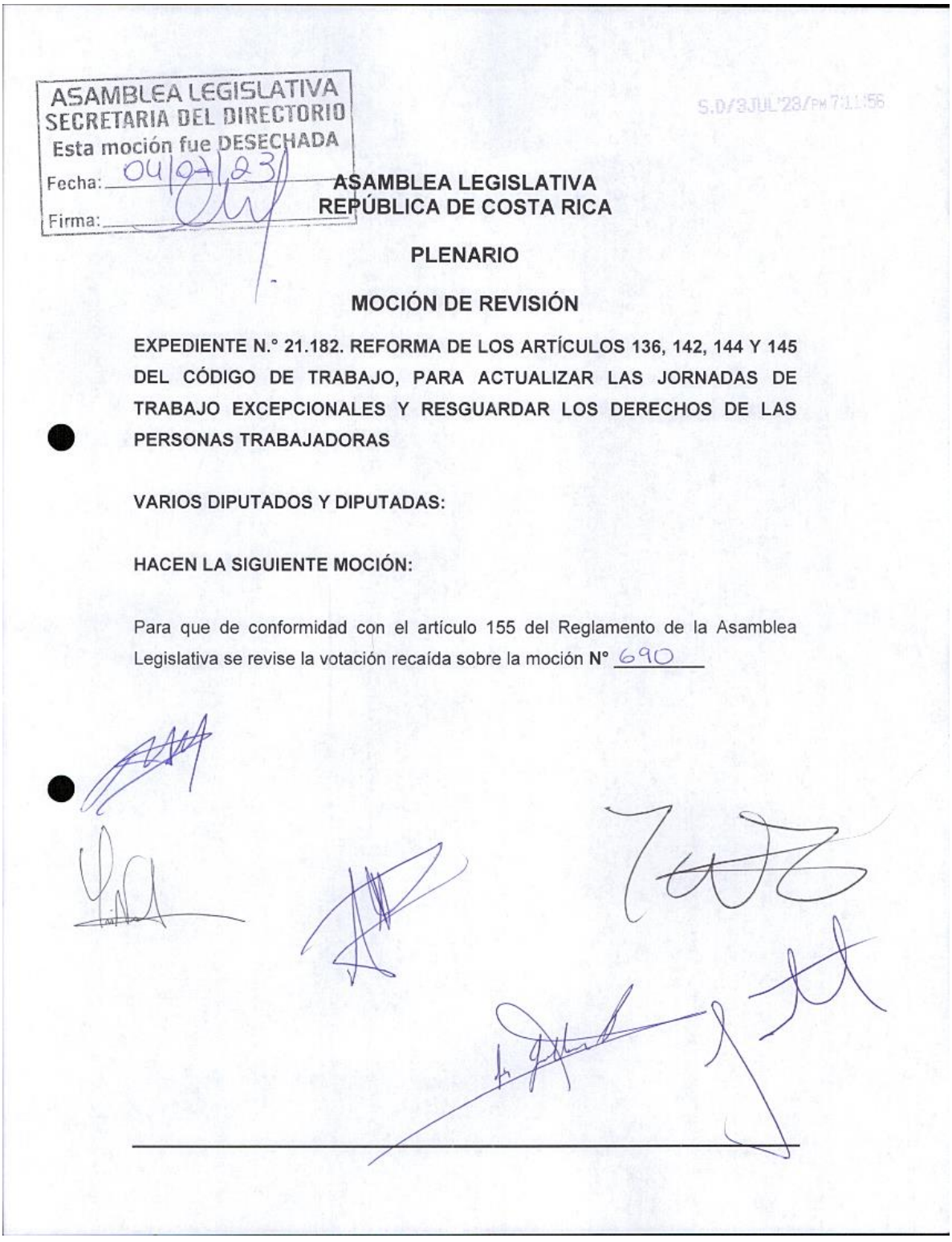
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego

No-Votación (Total: 4)

Alfaro Molina, Rocío	Campos Cruz, Gilberto	Hernández Rojas, José Joaquín
Rojas Méndez, Sonia		

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión sobre la moción 690.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 04/07/23
Firma:

S.D/3JUL'23/PM 7:11:56

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 690

Con cuarenta y tres presentes, cerrar puertas, procedemos a votar.

Brown, doña Rosalía.

Finalizar votación.

Doce votos a favor, treinta y uno en contra, rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #690 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 31)

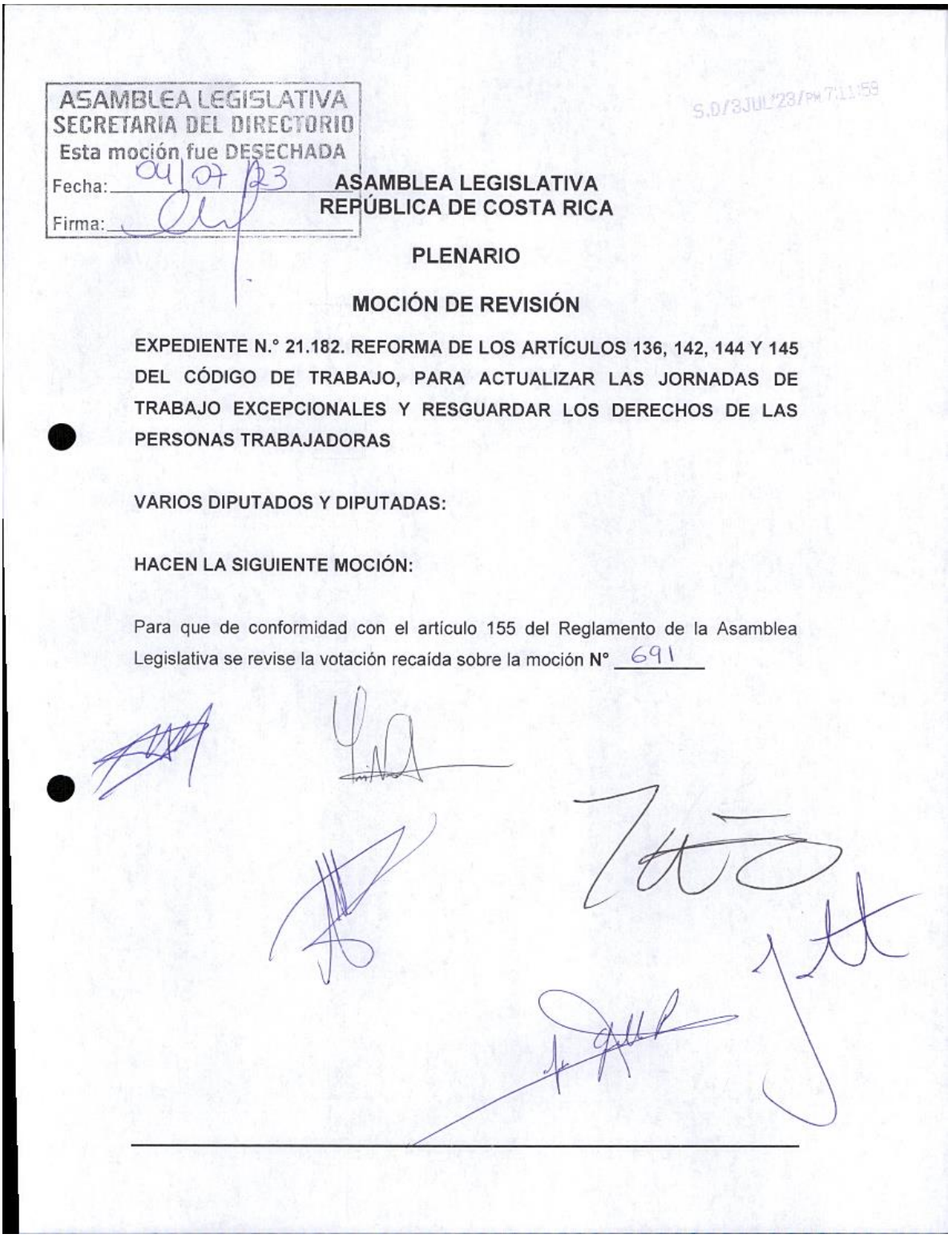
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
García Molina, Carlos Felipe	Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego		

No-Votación (Total: 4)

Alfaro Molina, Rocío	Hernández Rojas, José Joaquín	Padilla, Maria Marta
Rojas Méndez, Sonia		

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión sobre la moción 691.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 04/07/23
Firma:

S.D/3JUL'23/PM 7:11:59

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 691

Con cuarenta y dos diputados y diputadas presentes, cerrar puertas, procedemos a votar.

Diputada Guillén Pérez, Sofía; diputado Robles Obando, don Carlos; diputada Barquero, por favor.

Finalizar votación.

Trece votos a favor, veintinueve en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #691 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 29)

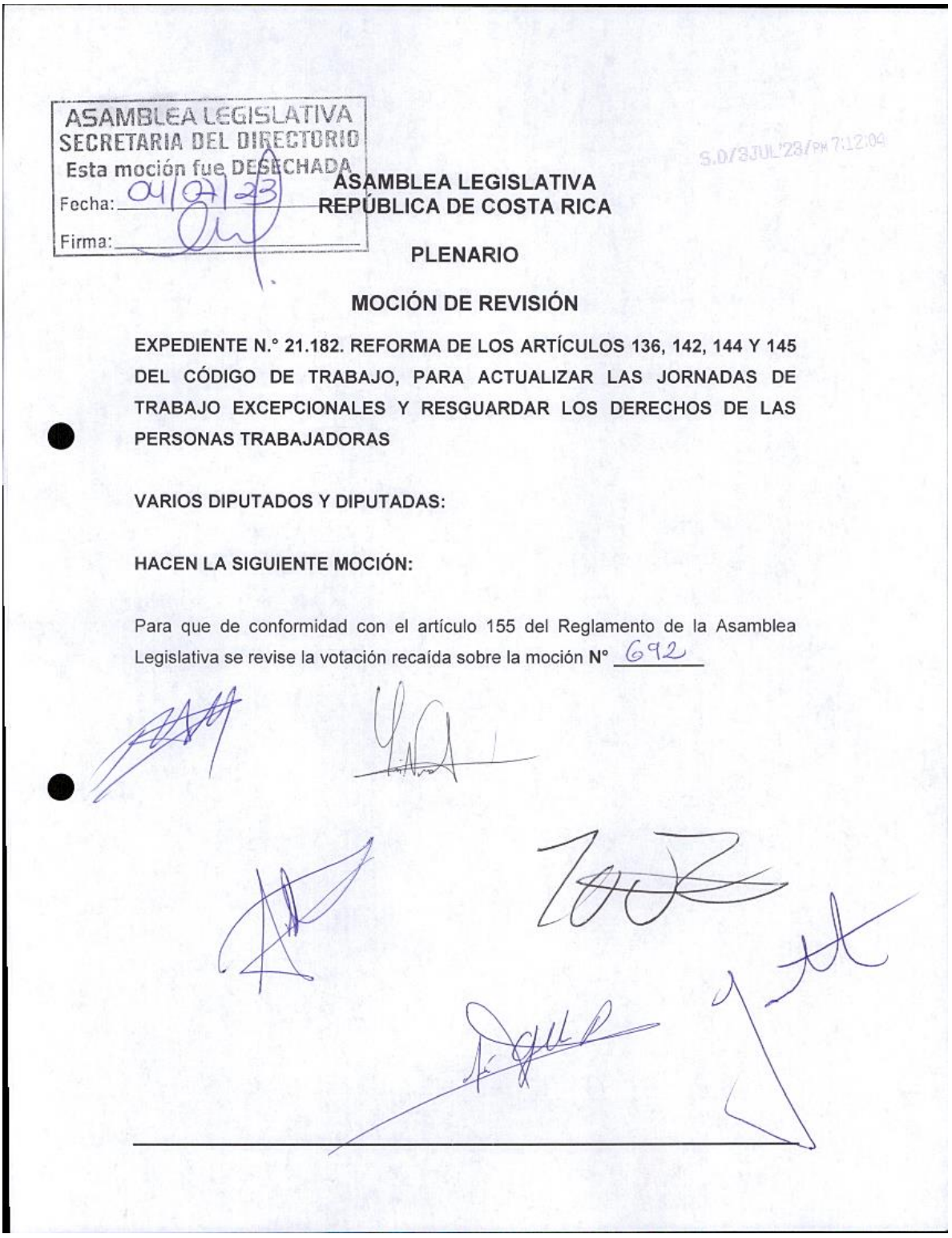
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	

No-Votación (Total: 5)

Cambronero Aguiluz, Kattia	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Hernández Rojas, José Joaquín
Padilla, Maria Marta	Rojas Méndez, Sonia	

Abrir puertas.

Moción de revisión sobre la moción 692.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 04/07/23
Firma:

S.D/3JUL'23/PM 7:12:04

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 692

Con cuarenta y dos presentes, cerrar puertas, procedemos a votar.

Diputado Rojas, don Pedro, doña Olga Morera, doña Alejandra Larios, don Gilberth Jiménez, doña Dinorah Barquero, diputada Alfaro Molina Rocío.

Doña Dinorah Barquero, por favor, diputada Barquero, por favor.

Finalizar votación.

Trece votos a favor, veintinueve en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #692 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 29)

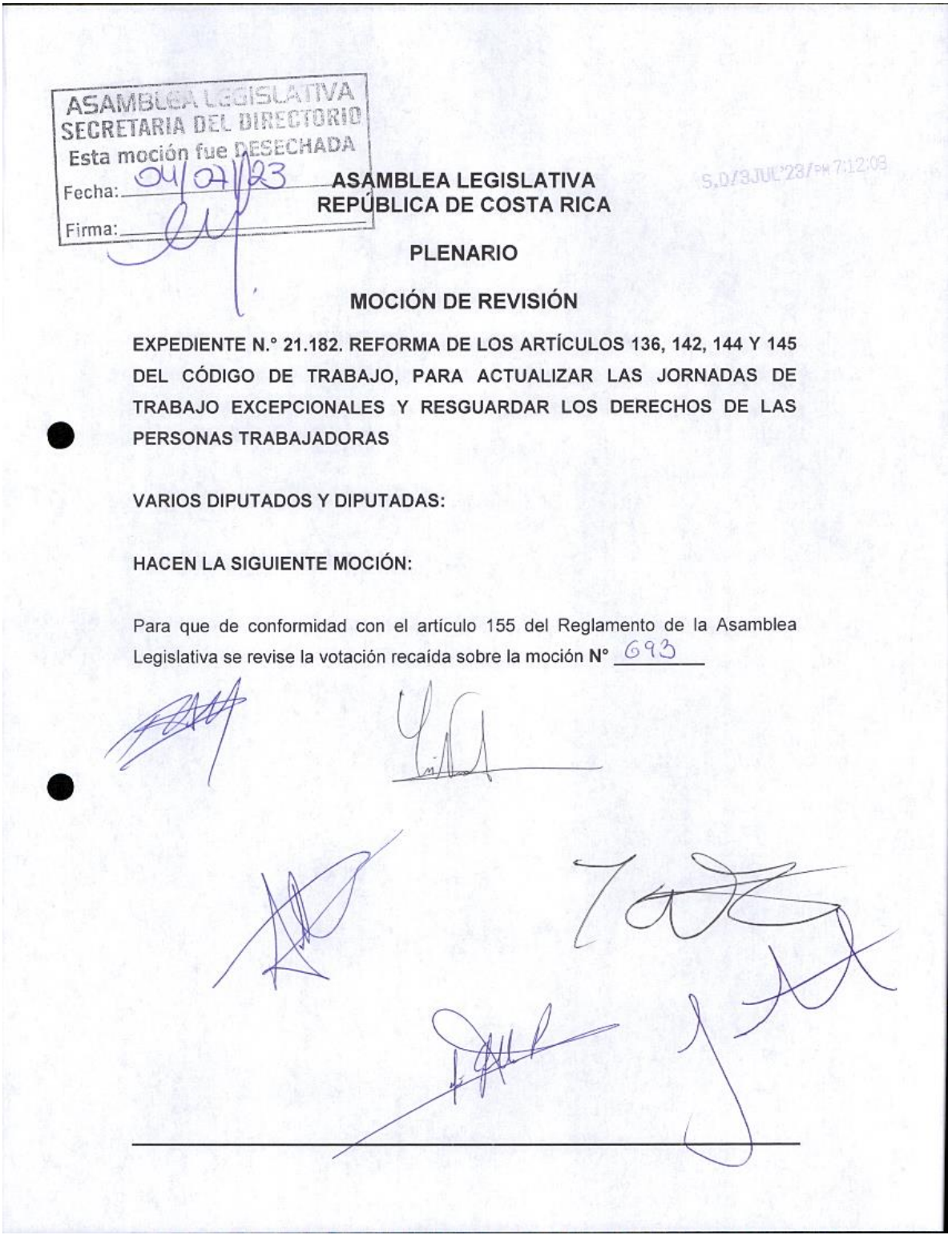
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	

No-Votación (Total: 5)

Cambronero Aguiluz, Kattia	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Hernández Rojas, José Joaquín
Padilla, Maria Marta	Rojas Méndez, Sonia	

Abrir puertas.

Moción de revisión sobre la moción 693.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 04/07/23
Firma:

S.D/3JUL'23/PM 7:12:09

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 693

Con cuarenta y tres diputadas y diputados presentes cerrar puertas.

Procedemos a votar.

Finalizar votación.

Trece votos a favor, treinta en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #693 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 30)

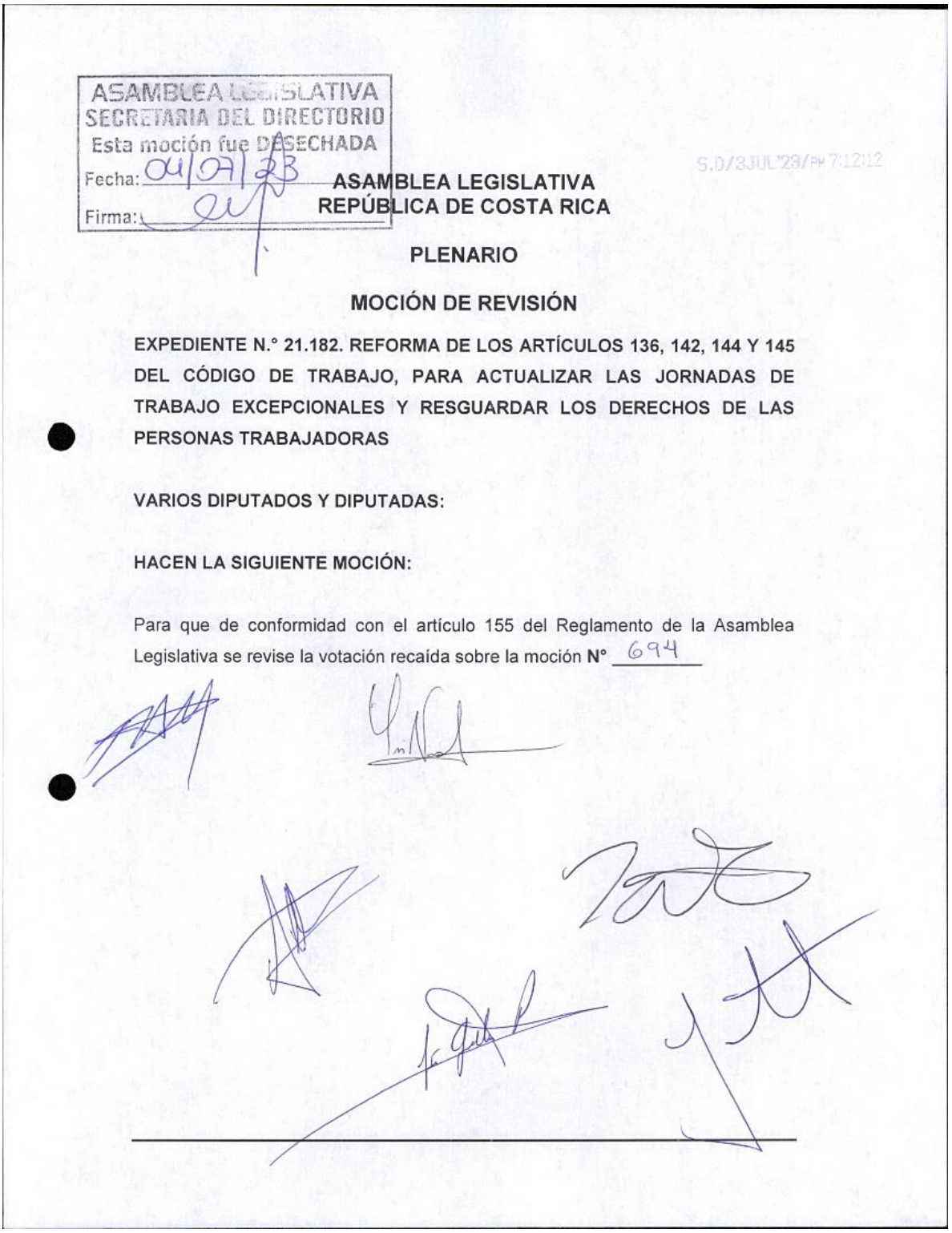
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barquero Barquero, Dinorah
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel

No-Votación (Total: 4)

Cambronero Aguiluz, Kattia	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Rojas Méndez, Sonia
Vargas Rodríguez, Luis Diego		

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión sobre la moción 694.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 04/07/23
Firma:

S.D/3JUL'23/PM 7:12:12

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

EXPEDIENTE N.° 21.182. REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción **N°** 694

Con cuarenta y dos presentes.

Cerrar puertas.

Procedemos a votar.

Diputada Guillén Pérez, Sofía.

Finalizar votación.

Trece votos a favor, veintinueve en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #694 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 29)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel	

No-Votación (Total: 5)

Acuña Soto, Jonathan	Cambronero Aguiluz, Kattia	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
Rojas Méndez, Sonia	Vargas Rodríguez, Luis Diego	

Abrir puertas.

En votación la moción de fondo número 695.

Con cuarenta y dos diputados y diputadas presentes, cerrar puertas, procedemos a votar.

Diputada Alfaro Molina, Rocío.

Finalizar votación.

Trece votos a favor, veintinueve en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #695 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 29)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel	

No-Votación (Total: 5)

Acuña Soto, Jonathan	Cambronero Aguiluz, Kattia	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
Rojas Méndez, Sonia	Vargas Rodríguez, Luis Diego	

Abrir puertas.

En votación la moción de fondo 696.

Con cuarenta y dos diputadas y diputados presentes, cerrar puertas, procedemos a votar.

Diputada Méndez, doña Rosaura; don Gilberth Jiménez, por favor.

Finalizar votación.

Trece votos a favor, veintinueve en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #696 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 29)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel	

No-Votación (Total: 5)

Acuña Soto, Jonathan	Cambronero Aguiluz, Kattia	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
Rojas Méndez, Sonia	Vargas Rodríguez, Luis Diego	

Abrir puertas.

En votación la moción de fondo 697.

Con cuarenta y un diputadas y diputados presentes, cerrar puertas, procedemos a votar.

Diputada Alfaro Molina, Rocío; diputado Gilberth, Jiménez Siles, Gilberth.

Finalizar votación.

Trece votos a favor, veintiocho en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #697 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 28)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Campos Cruz, Gilberto
Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina
García Molina, Carlos Felipe	Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Vargas Quirós, Daniel		

No-Votación (Total: 6)

Acuña Soto, Jonathan	Cambronero Aguiluz, Kattia	Castro Mora, Vanessa De Paul
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Rojas Méndez, Sonia	Vargas Rodríguez, Luis Diego

Abrir puertas.

En votación la moción de fondo 698.

Con cuarenta y tres diputadas y diputados presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Diputado Hernández Rojas, don José Joaquín; diputado Robles Obando, don Carlos, diputado Jiménez Siles, don Gilberth.

Finalizar votación.

Trece votos a favor, treinta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #698 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego

No-Votación (Total: 3)

Acuña Soto, Jonathan	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Rojas Méndez, Sonia

Abrir puertas.

En votación la moción de fondo 699.

Con cuarenta y dos diputadas y diputados presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Diputada Alfaro Molina, Rocío

Finalizar votación.

Trece votos a favor, veintinueve en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #699 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 29)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	

No-Votación (Total: 4)

Acuña Soto, Jonathan	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Moreira Brown, Katherine
Rojas Méndez, Sonia		

Abrir puertas.

En votación la moción de fondo número 700.

Con cuarenta y un diputados y diputados presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Diputada Ramírez, doña Paulina; diputada Alfaro Molina, Rocío.

Finalizar votación.

Trece votos a favor, veintiocho en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #700 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 28)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Vargas Quirós, Daniel		

No-Votación (Total: 5)

Acuña Soto, Jonathan	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Moreira Brown, Katherine
Rojas Méndez, Sonia	Vargas Rodríguez, Luis Diego	

Abrir puertas.

En votación la moción de fondo número 701.

Me informan que no hay cuórum. Corre el término de ley.

Atención puertas, por favor; atención puertas, por favor, treinta minutos, por favor, treinta segundos, por favor.

Se ha restablecido el cuórum. Vamos a continuar con la sesión. Les solicito a los diputados, señores diputados y diputadas, por favor, ocupar sus curules, por favor. Vamos a continuar, en votación la moción de fondo número 701. Con cuarenta y un diputadas y diputados presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Diputada Guillén Pérez, Sofía; don Gilberth Jiménez.

Finalizar votación. Trece votos a favor, veintiocho en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #701 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 28)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Vargas Quirós, Daniel		

No-Votación (Total: 6)

Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat	Salas Durán, Yonder	Vargas Rodríguez, Luis Diego

Abrir puertas. En votación la moción de fondo número 702.

Con cuarenta diputadas y diputados presentes, cerrar puertas, procedemos a votar. Diputado Pedro Rojas, don Gilberth Jiménez.

Don Alexander Barrantes, diputado Robles Barrantes Ariel. Don Francisco Nicolás, por favor.

Finalizar votación. Once votos a favor, veintinueve en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #702 EXP 21182

Para (Voto: 11)

Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 29)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel	

No-Votación (Total: 7)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
Nájera Abarca, Paola	Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat
Vargas Rodríguez, Luis Diego		

Abrir puertas.

Tiene la palabra por el orden la diputada Moreira Brown Katherine.

Diputada Katherine Moreira Brown:

Gracias, señor presidente.

Me disponía a recoger un medicamento y usted no había indicado cerrar la puerta y ya el señor ujier ya tenía la puerta cerrada.

Solo iba venía y así y ya él tenía la puerta cerrada.

Y entonces yo espero la orden que usted diga cerrar puertas.

Y así pasan los inconvenientes y creo que no solo a mí me ha pasado.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tomo nota, diputada, de lo que me ha manifestado. No hay cuórum.

Corre el término del reglamento.

En votación la moción número 703, la moción de fondo número 703.

Con treinta y nueve diputadas y diputados presentes.

Con veintinueve…, con treinta y nueve diputadas y diputados presentes, por favor, cerrar puertas; procedemos a votar.

Doña Kattia Rivera, don Gilberth Jiménez.

Finalizar votación.

Nueve votos a favor, treinta y en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #703 EXP 21182

Para (Voto: 9)

Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel

No-Votación (Total: 9)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Castro Mora, Vanessa De Paul	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Méndez Gamboa, Rosaura
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vargas Rodríguez, Luis Diego

Abrir puertas.

En votación la moción de fondo número 704.

Con treinta y ocho diputados y diputadas presentes, cerrar puertas, procedemos a votar.

Diputada Acuña Castro, doña Ada; diputada Guillén Pérez, Sofía; diputado Gilberth Jiménez, por favor.

Finalizar votación.

Ocho votos a favor, treinta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #704 EXP 21182

Para (Voto: 8)

Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel

No-Votación (Total: 10)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Castro Mora, Vanessa De Paul	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Guillén Pérez, Sofia
Méndez Gamboa, Rosaura	Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat
Vargas Rodríguez, Luis Diego		

Abrir puertas.

En votación la moción de fondo número 705.

No hay cuórum. Corre el término de Reglamento.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Con cuarenta señoras y señores diputados, se reanuda la sesión.

Moción 705 de fondo. Cerrar puertas. Iniciar votación.

Don Óscar Izquierdo, diputada Cambronero Aguiluz; don Gilberth está aquí, ah que estaba vuelto.

Finalizar votación.

Con diez votos a favor, treinta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #705 EXP 21182

Para (Voto: 10)

Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel

No-Votación (Total: 7)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Bojorges León Leslye Rubén	Méndez Gamboa, Rosaura	Rojas Méndez, Sonia
Vargas Rodríguez, Luis Diego		

Abrir puertas.

Moción de fondo 706.

Cerrar puertas.

¿Cuántos señores diputados? Con treinta y nueve señoras y señores diputados.

Iniciar votación.

Con cuarenta señores diputados.

Doña Alejandra, don Gilberto Campos, don Óscar Izquierdo.

Finalizar votación.

Diez votos a favor, treinta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #706 EXP 21182

Para (Voto: 10)

Acuña Soto, Jonathan	Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín
Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando	Nicolás Alvarado, José Francisco
Rivera Soto, Kattia	Rojas Guzmán, Pedro	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel

No-Votación (Total: 7)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Bojorges León Leslye Rubén
Méndez Gamboa, Rosaura	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia
Vargas Rodríguez, Luis Diego		

Abrir puertas. Moción de fondo 707.

Cerrar puertas.

Cuarenta y tres señores y señoras diputadas.

Iniciar votación. Diputado Hernández Rojas, doña Vanessa Castro.

Finalizar votación. Trece votos a favor, treinta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #707 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Rivera Soto, Kattia	Rojas Guzmán, Pedro	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel

No-Votación (Total: 4)

Alvarado Muñoz, Fabricio	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia
Vargas Rodríguez, Luis Diego		

Abrir puertas.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Tiene la palabra la diputada, por el orden, Guillén Pérez, doña Sofía.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Gracias, señor presidente.

Para solicitar un receso de hasta cinco minutos, por favor.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Se decreta un receso a solicitud.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Gracias, señor presidente.

Para solicitar un receso de hasta cinco minutos, por favor.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Se decreta un receso a solicitud de la fracción del Frente Amplio hasta por cinco minutos.

Ha vencido el receso.

Corre el término de Reglamento, no hay cuórum.

Se ha restablecido el cuórum. Vamos a continuar con la sesión.

En votación la moción de fondo número 708.

Con cuarenta y ocho diputadas y diputados presentes, cerrar puertas, procedemos a votar. Con cuarenta y siete presentes.

Diputada doña Rosaura Méndez; diputada Alfaro Molina, Rocío; don Gilberth Jiménez.

Finalizar votación.

Catorce votos a favor, treinta y tres en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #708 EXP 21182

Para (Voto: 14)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Rivera Soto, Kattia	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 33)

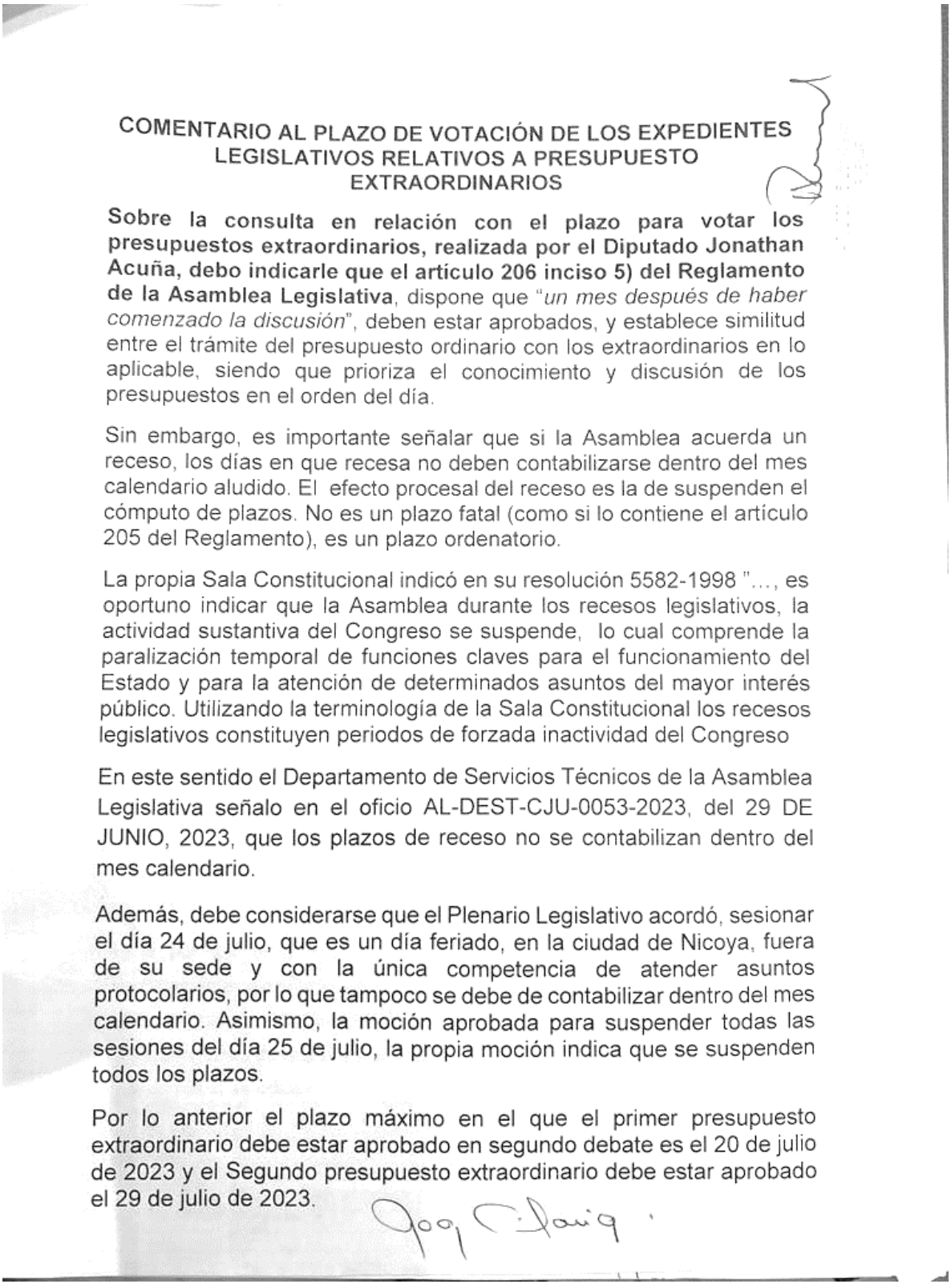
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Bojorges León Leslye Rubén	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego

No-Votación (Total: 1)

Robles Barrantes, Andrés Ariel

Abrir puertas.

Señoras y señores diputados, les solicito por favor ocupar sus curules. Por favor, ocupar sus curules.



COMENTARIO AL PLAZO DE VOTACIÓN DE LOS EXPEDIENTES LEGISLATIVOS RELATIVOS A PRESUPUESTO EXTRAORDINARIOS

Sobre la consulta en relación con el plazo para votar los presupuestos extraordinarios, realizada por el Diputado Jonathan Acuña, debo indicarle que el artículo 206 inciso 5) del Reglamento de la Asamblea Legislativa, dispone que "*un mes después de haber comenzado la discusión*", deben estar aprobados, y establece similitud entre el trámite del presupuesto ordinario con los extraordinarios en lo aplicable, siendo que prioriza el conocimiento y discusión de los presupuestos en el orden del día.

Sin embargo, es importante señalar que si la Asamblea acuerda un receso, los días en que recesa no deben contabilizarse dentro del mes calendario aludido. El efecto procesal del receso es la de suspenden el cómputo de plazos. No es un plazo fatal (como si lo contiene el artículo 205 del Reglamento), es un plazo ordenatorio.

La propia Sala Constitucional indicó en su resolución 5582-1998 "..., es oportuno indicar que la Asamblea durante los recesos legislativos, la actividad sustantiva del Congreso se suspende, lo cual comprende la paralización temporal de funciones claves para el funcionamiento del Estado y para la atención de determinados asuntos del mayor interés público. Utilizando la terminología de la Sala Constitucional los recesos legislativos constituyen periodos de forzada inactividad del Congreso

En este sentido el Departamento de Servicios Técnicos de la Asamblea Legislativa señalo en el oficio AL-DEST-CJU-0053-2023, del 29 DE JUNIO, 2023, que los plazos de receso no se contabilizan dentro del mes calendario.

Además, debe considerarse que el Plenario Legislativo acordó, sesionar el día 24 de julio, que es un día feriado, en la ciudad de Nicoya, fuera de su sede y con la única competencia de atender asuntos protocolarios, por lo que tampoco se debe de contabilizar dentro del mes calendario. Asimismo, la moción aprobada para suspender todas las sesiones del día 25 de julio, la propia moción indica que se suspenden todos los plazos.

Por lo anterior el plazo máximo en el que el primer presupuesto extraordinario debe estar aprobado en segundo debate es el 20 de julio de 2023 y el Segundo presupuesto extraordinario debe estar aprobado el 29 de julio de 2023.

Esta es la respuesta a su consulta.

Tiene la palabra el diputado Acuña Soto Jonathan.

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Gracias, señor presidente.

Comprendo la lógica que sigue su interpretación.

No coincido con esa lógica y sus conclusiones.

Yo quiero llamarle aquí la atención a la bancada del Gobierno realmente creo que son quienes deberían estar más interesados por la consulta que yo plantee pero bueno, igual la planteo porque me parece que si tengo esa interrogante es lo justo, es lo adecuado.

Y digo que debería interesarle más a la fracción de Gobierno porque la interpretación que hace la Presidencia genera un alto riesgo para los objetivos que se plantee el Poder Ejecutivo.

Lo que ocurre es que el reglamento dice que es un mes, es un mes calendario, por ejemplo, en el caso del primer presupuesto que tenemos en discusión en este momento en esta Asamblea Legislativa ese primer presupuesto comienza su discusión el 15 de junio.

Y por tanto una lectura expresa de lo que indica el reglamento el mes calendario se cumple el 15 de julio.

Y la interpretación que hace la Presidencia es que aunque es un mes calendario se interpreta como si fuese una especie de días hábiles y por tanto cuando estamos en receso no corre el plazo, yo no coincido con esa interpretación.

¿Pero por qué digo que esto debería interesarle a la bancada de Gobierno?, porque entonces si la Asamblea Legislativa comienza a establecer recesos en un momento en que tengan interés para el Ejecutivo un presupuesto extraordinario alargamos y alargamos y alargamos un plazo y el Ejecutivo se queda sin el presupuesto extraordinario.

Dejo constando eso, debería interesarles pero bueno, desde la oposición responsable que ejercemos también hago la observación aunque no estemos en este momento en Gobierno.

Me parece que es una interpretación que debería preocuparle al Gobierno de la República.

Gracias.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Gracias, diputado. Vamos a continuar.

En discusión la moción de fondo número 709.

Con cuarenta y tres presentes. Cerrar puertas.

Procedemos a votar. Diputado Dobles Obando, don Carlos; diputada Alfaro Molina, Rocío.

Finalizar votación. Trece votos a favor, treinta y uno en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #709 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Rojas Guzmán, Pedro	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 31)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Vargas Quirós, Daniel		

No-Votación (Total: 4)

Nicolás Alvarado, José Francisco	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Méndez, Sonia
Vargas Rodríguez, Luis Diego		

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de orden, que la primera secretaria se servirá leer.

Primera secretaria María Marta Carballo Arce:

#1

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
04 JUL. 2023
Fecha:
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE ORDEN

ASUNTO: EXPEDIENTE 21.182 "REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS"

DE VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN. Para que de conformidad con el artículo 194 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, el plenario acuerde la lectura del criterio emitido por el Sindicato de Trabajadores de Comedores Escolares y Asignaciones Familiares (SITRACOME) del 31 de mayo de 2023, que se adjunta e indica:

"EL SINDICATO DE TRABAJADORAS DE COMEDORES ESCOLARES Y ASIGNACIONES FAMILIARES rechaza INTEGRAMENTE el proyecto de ley "Reforma a los Artículos 136, 142, 144 y 145 del Código de Trabajo, para Actualizar las Jornadas de Trabajo Excepcionales y Resguardar los Derechos de las Personas Trabajadoras" expediente legislativo número 21.182 e INSTAR a los señores y señoras Diputados y Diputadas NO APROBAR LA PROPUESTA DEL PROYECTO DE LEY "REFORMA A LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS" EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚMERO 21.182, por ser este un proyecto contrario al artículo 58 constitucional y que contradice las garantías que ofrece actualmente el Código de Trabajo y el Convenio Número 1 de la OIT. Pero además por ser un proyecto que propone una modalidad de jornada que disimuladamente, excluye a las mujeres de la posibilidad de trabajar, estudiar y atender las responsabilidades familiares y sociales. Lo cual, directamente condena a las mujeres jefas de hogar a continuar en la pobreza y soportar la discriminación que ya de por sí es odiosa."

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

En votación la moción de orden leída.

Con cuarenta y cinco presentes, cerrar puertas, procedemos a votar.

Diputada Castro Mora, Vanessa; diputado Acuña Soto, don Jonathan; don Gilberth Jiménez.

Finalizar votación.

Dieciocho votos a favor, veintisiete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION ORDEN #1

Para (Voto: 18)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Moreira Brown, Katherine
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 27)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Morales Díaz, Manuel Esteban
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel

No-Votación (Total: 2)

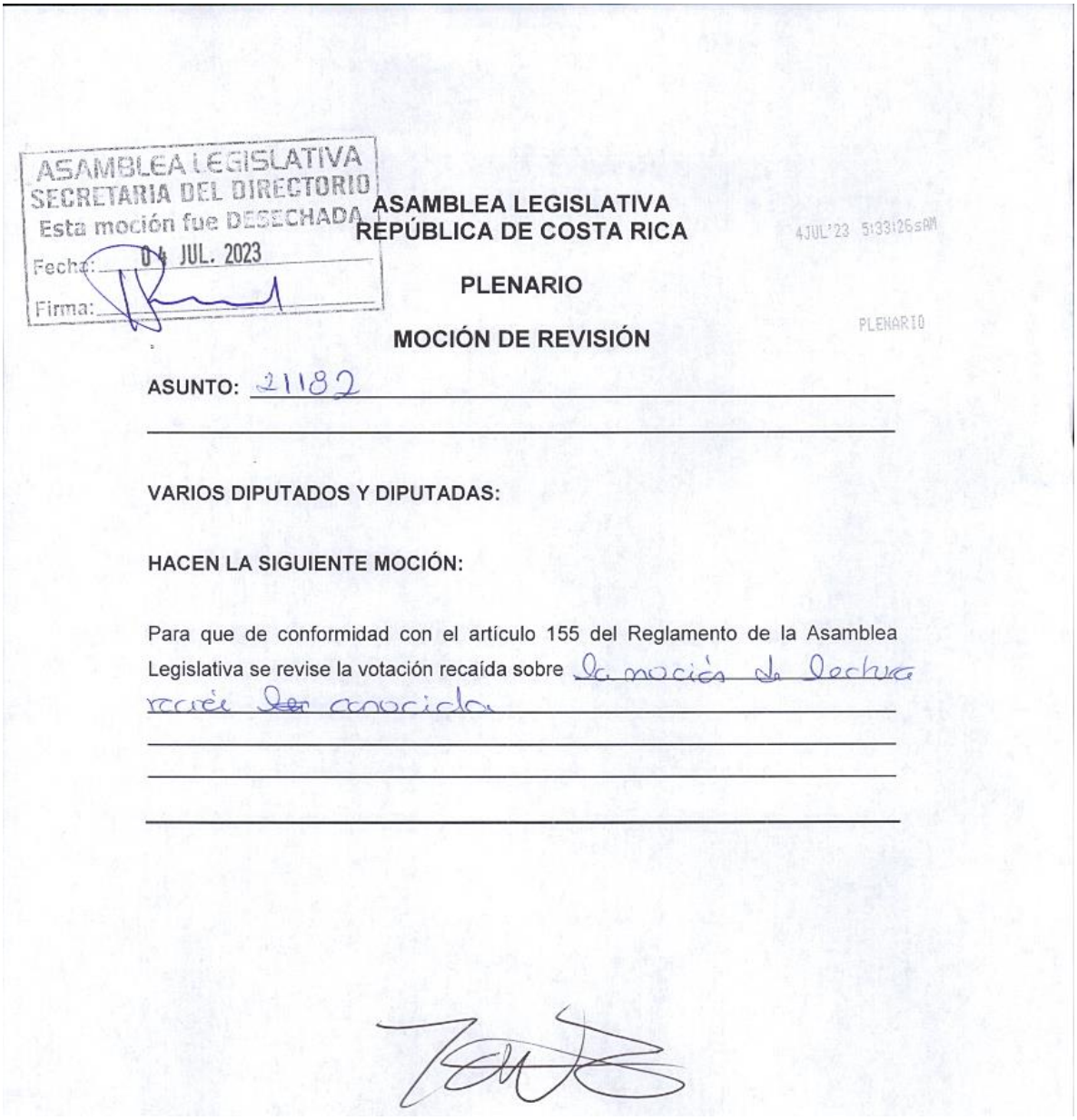
García Molina, Carlos Felipe	Vargas Rodríguez, Luis Diego

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión a la moción de orden antes conocida y votada.

En votación la moción de revisión.

Con cuarenta y tres presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 04 JUL. 2023
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

4JUL'23 5:33:26sAM

PLENARIO

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

ASUNTO: 21182

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción de lectura recién ~~leer~~ conocida.

En votación la moción de revisión.

Con cuarenta y tres presentes, cerrar puertas, procedemos a votar.

Diputada Guillén Pérez, Sofía; don José Joaquín; don Gilberth Jiménez; don Pedro Rojas; diputado Robles, Robles Barrantes, Ariel.

Finalizar votación.

Diecisiete votos a favor, veintiséis en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION ORDEN #1

Para (Voto: 17)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 26)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel	

No-Votación (Total: 4)

García Molina, Carlos Felipe	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Vargas Rodríguez, Luis Diego		

Abrir puertas.

En votación la moción de fondo 710.

Con cuarenta y dos diputados y diputadas presentes, cerra puertas. Procedemos a votar.

Diputada Guillén Pérez, Sofía; diputado Jiménez Siles, Gilberth; y diputada Alfaro Molina, Rocío.

Finalizar votación.

Quince votos a favor, veintiocho en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #710 EXP 21182

Para (Voto: 15)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 28)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego		

No-Votación (Total: 4)

García Molina, Carlos Felipe	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Nicolás Alvarado, José Francisco		

Abrir puertas.

En votación la moción la moción de fondo 711.

Con cuarenta y un diputados y diputadas presentes, cerrar puertas. Procedemos a votar.

Diputada Alfaro Molina, Rocío; diputado Ortega Gutiérrez, Antonio; don Gilberth…, Jiménez Siles, don Gilberth.

Finalizar votación.

Quince votos a favor, veintiséis en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #711 EXP 21182

Para (Voto: 15)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 26)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	

No-Votación (Total: 6)

Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola

Abrir puertas.

En votación la moción número 712.

Con cuarenta diputados y diputadas presentes, cerrar puertas.

Procedemos a votar.

Diputada Alfaro Molina, Rocío; diputada Guillén Pérez, Sofía; diputada Ruiz Guevara, Montserrat, doña Montserrat Ruiz; don Gilberth Jiménez.

Finalizar votación.

Quince votos a favor, veinticinco en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #712 EXP 21182

Para (Voto: 15)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 25)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Arias Sánchez, Rodrigo
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego		

No-Votación (Total: 7)

Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
García Molina, Carlos Felipe	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Nicolás Alvarado, José Francisco		

Abrir puertas. Me informan que no hay cuórum. Corre el término de Reglamento.

Se ha restablecido el cuórum. Vamos a continuar con la sesión.

Cuarenta. En votación la moción de fondo número 713.

Con treinta y nueve presentes, cerrar puertas, procedemos a votar…

Diputada Alfaro Molina, Rocío; don Jorge Dengo, doña Sonia Rojas, por favor; don Óscar Izquierdo, don Gilberth Jiménez.

Finalizar votación. Quince votos a favor, veinticinco en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #713 EXP 21182

Para (Voto: 15)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat

Contra (Voto: 25)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Arias Sánchez, Rodrigo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Vargas Rodríguez, Luis Diego		

No-Votación (Total: 6)

Alvarado Muñoz, Fabricio	García Molina, Carlos Felipe	Morales Díaz, Manuel Esteban
Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel	Vindas Salazar, Priscilla

Abrir puertas.

Vicepresidenta Gloria Navas:

No hay cuórum. Corre el tiempo reglamentario. Se ha restaurado el cuórum. Continuamos con la sesión.

Moción de fondo 714.

Cerrar puertas. ¿Cuántos hay en este momento?

Con cuarenta y tres señoras y señores diputados iniciar votación. Por favor, volver a sus curules.

Señoras y señores diputados, por favor.

Finalizar votación. Dieciséis votos a favor, veintisiete en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #714 EXP 21182

Para (Voto: 16)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 27)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel

No-Votación (Total: 3)

Alvarado Muñoz, Fabricio	García Molina, Carlos Felipe	Vargas Rodríguez, Luis Diego

Abrir puertas. Moción de fondo número 715.

Cuarenta y dos señoras y señores diputados. Cerrar puertas.

Iniciar votación. Diputada Barquero Barquero.

Finalizar votación.

Dieciséis votos a favor, veintiséis en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #715 EXP 21182

Para (Voto: 16)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 26)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	

No-Votación (Total: 4)

Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	García Molina, Carlos Felipe
Rojas López, Jorge Antonio		

Abrir puertas.

Abrir puertas.

Moción de fondo 716.

Cerrar puertas. Con cuarenta y un señores y señoras diputadas, iniciar votación.

Diputado Acuña Soto, diputada Guillén Pérez, diputado Robles Barrantes, diputada Castro Mora, diputada Barquero Barquero, don Pedro Rojas, diputada Alfaro Molina, don Óscar Izquierdo.

Finalizar votación. Quince a favor, veintiséis en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #716 EXP 21182

Para (Voto: 15)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat

Contra (Voto: 26)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	

No-Votación (Total: 5)

Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Campos Cruz, Gilberto
García Molina, Carlos Felipe	Vindas Salazar, Priscilla	

Abrir puertas.

Moción de fondo 717.

Cerrar puertas.

Con cuarenta y un señores y señoras diputadas, iniciar votación.

Diputado Acuña Soto, diputado Jiménez Siles, doña Vanessa Castro, diputada Barquero, diputado Robles Barrantes, diputada Alfaro Molina.

Finalizar votación.

Quince a favor, veintitrés en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #717 EXP 21182

Para (Voto: 15)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat

Contra (Voto: 26)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	

No-Votación (Total: 5)

Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Campos Cruz, Gilberto
García Molina, Carlos Felipe	Vindas Salazar, Priscilla	

Abrir puertas. Moción de fondo 718. Cerrar puertas.

Con treinta y nueve señoras y señores diputados…, cuarenta señores y señoras diputadas, iniciar votación. Diputado Acuña Soto, diputada Méndez Gamboa, diputada Alfaro Molina, diputada Moreira Brown, diputado Ortega. ¿Está ahí o salió? Perdón.

Finalizar votación. ¿Hay alguna diputada o diputado que esté afuera o esté ahí, perdón, sentado que no lo veamos antes de cerrar la votación?

Doña Vanessa. Sí sí, ya votó doña Vanessa. Ah doña Sonia es la que no veía. Muchas gracias, doña Sonia.

Finalizar votación. Trece votos a favor, veintisiete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #718 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat		

Contra (Voto: 27)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego

No-Votación (Total: 6)

Acuña Soto, Jonathan	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
García Molina, Carlos Felipe	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Vindas Salazar, Priscilla

Abrir puertas.

Moción 719.

Cerrar puertas.

Con cuarenta señores y señoras diputados, iniciar votación.

Doña Vanessa, no, ahí está; don Pedro, don Ariel, don Gilberth.

Finalizar votación.

Catorce a favor, veintiséis en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #719 EXP 21182

Para (Voto: 14)

Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 26)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	

No-Votación (Total: 6)

Acuña Soto, Jonathan	Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
García Molina, Carlos Felipe	Obando Bonilla, Johana	Rojas Méndez, Sonia

Abrir puertas.

Moción de fondo 720.

Cerrar puertas.

Con cuarenta y cuatro señores y señoras diputados, iniciar votación

Don Jonathan, don Óscar, doña Rocío, doña Dinorah, don Gilberth.

Finalizar votación. Quince a favor, veintiocho en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #720 EXP 21182

Para (Voto: 15)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 28)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar
Delgado Ramírez, Carolina	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego		

No-Votación (Total: 4)

Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander	García Molina, Carlos Felipe Gerardo
Nicolás Alvarado, José Francisco		

Abrir puertas.

Moción de fondo 721.

Diputada Sofía, por el orden, sí, tiene la palabra.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Gracias, señora presidenta, por el orden.

Para consultarle en qué momento se va a someter a discusión una moción de orden que me parece que está recibida hace como una hora aproximadamente. Entonces, consultarle.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Sí, aquí la tenemos, doña Sofía. Vamos a ver dos mociones más y leemos la suya.

Diputada Sofía Guillén Pérez:

Listo, muchas gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Con mucho gusto.

Cerrar puertas. Moción de fondo 721.

Con cuarenta y un señores y señoras diputadas. Iniciar votación…

Con mucho gusto.

Cerrar puertas.

Moción de fondo 721.

Con cuarenta y un señores y señoras diputadas.

Iniciar votación.

Diputado Acuña Soto, diputada Cambronero, sí, Cambronero Aguiluz, doña Rosaura.

Finalizar votación.

Doce a favor, veintinueve en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #721 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth	Méndez Gamboa, Rosaura
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 29)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	

No-Votación (Total: 6)

Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín
Mendoza, Luis Fernando	Nicolás Alvarado, José Francisco	Rojas Méndez, Sonia

Abrir puertas.

Moción de fondo 722.

Cerrar puertas.

Abrir puertas.

No hay cuórum.

Corre el tiempo reglamentario.

Se ha restaurado el cuórum.

Moción de fondo 722.

Cerrar puertas.

Con cuarenta y un diputados, iniciamos votación.

Don Jonathan, doña Kattia, doña Sonia, doña Rocío.

Finalizar votación.

Doce a favor, veintinueve en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #722 EXP 21182

Para (Voto: 12)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 29)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	

No-Votación (Total: 6)

Agüero Sanabria, Waldo	Barquero Barquero, Dinorah	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia

Abrir puertas.

Moción de fondo 723.

Cerrar puertas.

Con cuarenta y dos diputados, iniciar votación.

Diputada Alfaro Molina, diputado Robles Obando, diputada Castro Mora, diputado Ortega Gutiérrez.

Finalizar votación.

Once a favor, treinta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #723 EXP 21182

Para (Voto: 11)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego

No-Votación (Total: 6)

Barquero Barquero, Dinorah	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Nicolás Alvarado, José Francisco	Rivera Soto, Kattia	Rojas Méndez, Sonia

Abrir puertas.

Moción de fondo 724.

Cerrar puertas.

Con cuarenta y cuatro señoras y señores diputados, iniciar votación.

Diputada Alfaro Molina, diputada Guillén Pérez, don Óscar Izquierdo, diputado Vargas Rodríguez, diputado Jiménez Siles.

Finalizar votación.

Quince a favor, treinta en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #724 EXP 21182

Para (Voto: 15)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego

No-Votación (Total: 2)

Barquero Barquero, Dinorah	Larios Trejos, Alejandra

Abrir puertas.

Moción de fondo 725.

Cerrar puertas.

Con cuarenta y cinco diputados señores diputados, iniciar votación.

Doña Rocío Alfaro, don Óscar Izquierdo, diputada Cambronero Aguiluz, diputada Guillén Pérez, diputado Jiménez Siles, diputado Pacheco Castro, diputada Rojas Méndez, diputado Robles Barrantes.

Finalizar votación.

Quince a favor, treinta en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #725 EXP 21182

Para (Voto: 15)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Mendoza, Luis Fernando
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 30)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego

No-Votación (Total: 2)

Barquero Barquero, Dinorah	Larios Trejos, Alejandra

Abrir puertas.

Hay una moción de orden que la señora secretaria va a proceder a su lectura.

Primera secretaria María Marta Carballo Arce:



#2

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PLENARIO

MOCIÓN DE ORDEN

ASUNTO: EXPEDIENTE 21.182 "REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 136, 142, 144 Y 145 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PARA ACTUALIZAR LAS JORNADAS DE TRABAJO EXCEPCIONALES Y RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS"

PLENARIO 4 JUL'23 5:34:08 PM

DE VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN. Para que de conformidad con el artículo 194 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, el plenario acuerde la lectura del comunicado de prensa del Foro Mujeres Políticas por Costa Rica sobre el expediente en discusión, que se adjunta e indica:

"Carece, además, de mecanismos de inspección laboral institucionales para verificar y monitorear continuamente, en tiempo y forma, que las mujeres trabajadoras en jornadas ampliadas no esten siendo sujetas a abuso laboral o que los entornos y condiciones en los que se desempeñan incumplan criterios de sana salud ocupacional, con horarios que disminuyen la productividad, generan más recarga en los servicios médicos y un aumento en los accidentes laborales y afectaciones a la salud física y mental como la depresión, cardiopatías, entre muchas otras."

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 04 JUL. 2023
Firma:

Vicepresidenta Gloria Navas:

Recordamos que no hay discusión en este tipo de mociones, según el procedimiento que sigamos.

Por favor, cerrar puertas e iniciar votación con cuarenta y seis señores diputados.

Don Óscar Izquierdo, doña Rosaura, doña Dinorah, don Pedro Rojas, don Gilberth.

Finalizar votación.

Diecisiete a favor, veintinueve en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION ORDEN #2

Para (Voto: 17)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Moreira Brown, Katherine	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 29)

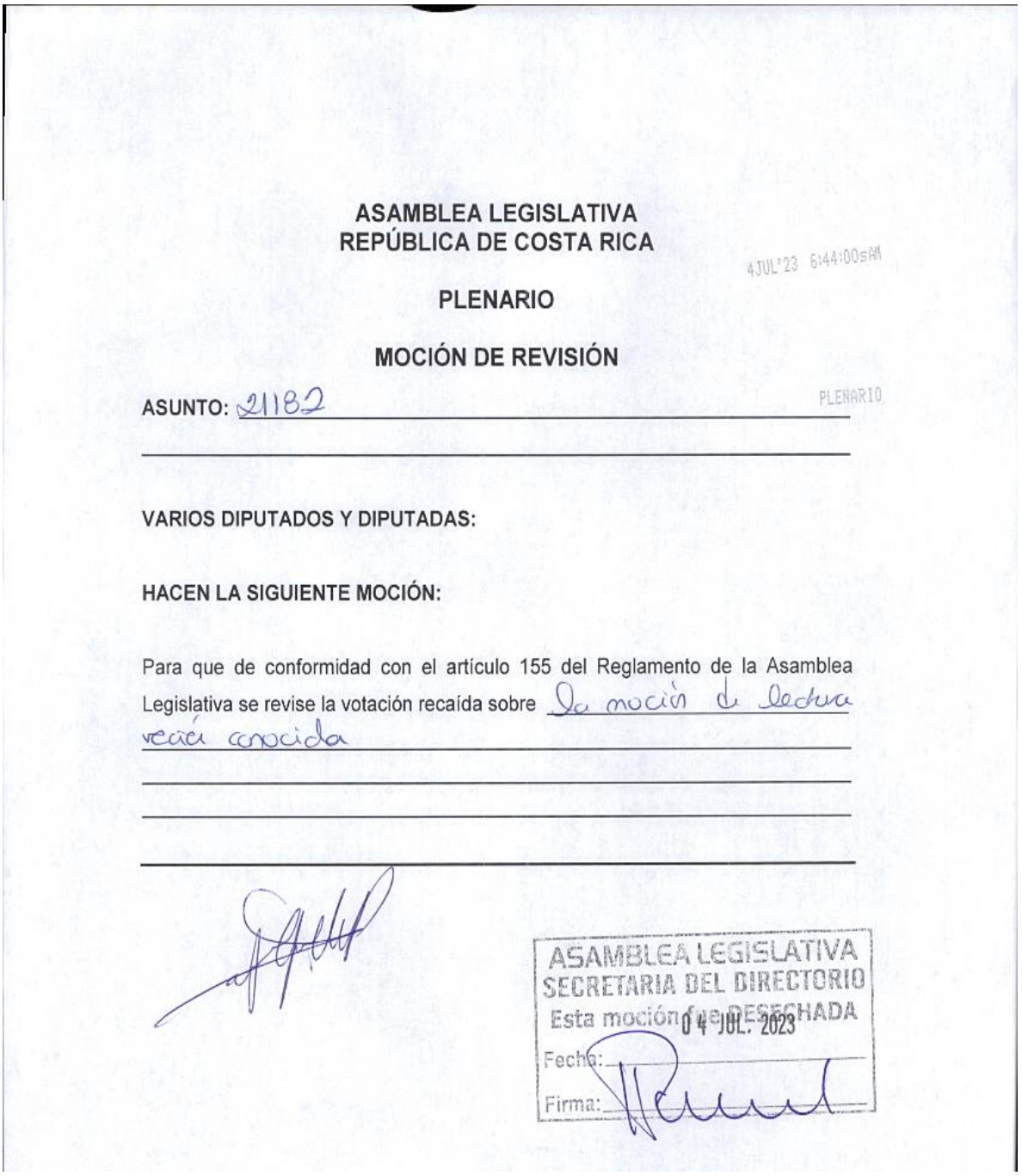
Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar
Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	

No-Votación (Total: 1)

Alfaro Molina, Rocío

Abrir puertas.

Tenemos la moción de revisión correspondiente a la moción que acabamos de votar.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE COSTA RICA

4JUL'23 6:44:00sAM

PLENARIO

MOCIÓN DE REVISIÓN

ASUNTO: 21182 PLENARIO

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS:

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa se revise la votación recaída sobre la moción de lectura recién conocida

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 04 JUL. 2023
Firma:

Cerrar puertas.

Con cuarenta y seis señoras y señores diputados, iniciar votación.

Doña Dinorah, doña Vanessa, diputada Guillén Pérez.

Finalizar votación.

Diecisiete a favor, veintinueve en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION ORDEN #2

Para (Voto: 17)

Acuña Soto, Jonathan	Barquero Barquero, Dinorah	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura
Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla	

Contra (Voto: 29)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe	Morales Díaz, Manuel Esteban
Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	

No-Votación (Total: 1)

Alfaro Molina, Rocío

Abrir puertas.

Moción de fondo 726.

Cerrar puertas.

Con cuarenta y siete señores diputados, iniciar votación.

Don Luis Fernando Mendoza.

Diputada Moreira Brown.

Finalizar votación.

Dieciséis a favor, treinta y uno en contra.

Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #726 EXP 21182

Para (Voto: 16)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 31)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego		

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

Moción de fondo 727.

Cerrar puertas.

Con cuarenta y cuatro diputados iniciar votación.

Don Jorge Dengo, don óscar Izquierdo.

Finalizar votación.

Quince a favor, veintinueve en contra, rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #727 EXP 21182

Para (Voto: 15)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 29)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra
Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	

No-Votación (Total: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Nicolás Alvarado, José Francisco

Abrir puertas.

Moción de fondo 728.

Cerrar puertas.

Con cuarenta y cuatro diputados iniciar votación.

Finalizar votación.

Dieciocho a favor, veintiséis en contra.

Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #728 EXP 21182

Para (Voto: 18)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Moreira Brown, Katherine	Méndez Gamboa, Rosaura	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 26)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
García Molina, Carlos Felipe	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	

No-Votación (Total: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Nicolás Alvarado, José Francisco

Abrir puertas.

Moción de fondo 729.

Cerrar puertas.

Con cuarenta y cuatro diputados, cuarenta y cinco.

Iniciar votación.

Finalizar votación.

Trece a favor, treinta y dos en contra.

Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #729 EXP 21182

Para (Voto: 13)

Barquero Barquero, Dinorah	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Moreira Brown, Katherine	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Rivera Soto, Kattia	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia
Ruiz Guevara, Montserrat		

Contra (Voto: 32)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe
Guillén Pérez, Sofia	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla	

No-Votación (Total: 1)

Delgado Ramírez, Carolina

Abrir puertas.

Moción de fondo 730.

Cerrar puertas.

Con cuarenta y cinco señoras y señores diputados iniciar votación.

Doña Dinorah.

Finalizar votación.

Veintiuno a favor y veinticuatro en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #730 EXP 21182

Para (Voto: 21)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Cambronero Aguiluz, Kattia	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	Guillén Pérez, Sofia
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Moreira Brown, Katherine
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro
Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat	Vindas Salazar, Priscilla

Contra (Voto: 24)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul
Cisneros Gallo, Pilar	García Molina, Carlos Felipe	Morales Díaz, Manuel Esteban
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela
Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego

No-Votación (Total: 1)

Delgado Ramírez, Carolina

Abrir puertas.

Moción de fondo 731.

Cerrar puertas. Cuarenta y cinco diputados, iniciar votación.

Don Gilberth, diputado Robles, diputada Vindas.

Finalizar votación.

Veintiséis a favor, diecinueve en contra. Aprobada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #731 EXP 21182

Para (Voto: 26)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
García Molina, Carlos Felipe	Morales Díaz, Manuel Esteban	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	

Contra (Voto: 19)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Moreira Brown, Katherine	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

No-Votación (Total: 1)

Delgado Ramírez, Carolina

Abrir puertas.

Moción de fondo 732.

Cerrar puertas. Con cuarenta y cinco diputados, iniciar votación.

Finalizar votación.

Cero a favor, cuarenta y cinco en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #732 EXP 21182

Para (Voto: 0)

Contra (Voto: 45)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Acuña Soto, Jonathan	Agüero Sanabria, Waldo
Alfaro Molina, Rocío	Alpízar Loaiza, Luz Mary	Alvarado Muñoz, Fabricio
Barquero Barquero, Dinorah	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
García Molina, Carlos Felipe	Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Méndez Gamboa, Rosaura	Navas Montero, Gloria
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia
Rojas Salas, Daniela	Ruiz Guevara, Montserrat	Salas Durán, Yonder
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla

No-Votación (Total: 1)

Delgado Ramírez, Carolina

Abrir puertas.

Moción de fondo 733.

Cerrar puertas. Cuarenta y cuatro diputados e iniciar votación.

Doña Dinorah, don Gilberth, don Francisco Nicolás, doña Alejandra, don Pedro Rojas.

No, don Pedro no está, ¿verdad? No.

Diputado Hernández Rojas, don Luis Fernando, diputada Moreira Brown, diputado Jiménez Siles, don Óscar Izquierdo, diputada Alejandra Larios, don Óscar Izquierdo, doña Alejandra.

Finalizar votación.
Treinta y dos a favor, doce en contra. Rechazada.

Abrir puertas.

Aprobada, perdón.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #733 EXP 21182

Para (Voto: 32)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Dengo Rosabal, Jorge Eduardo
García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morales Díaz, Manuel Esteban
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Méndez, Sonia
Rojas Salas, Daniela	Ruiz Guevara, Montserrat	Salas Durán, Yonder
Vargas Quirós, Daniel	Vargas Rodríguez, Luis Diego	

Contra (Voto: 12)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Jiménez Siles, Gilberth	Moreira Brown, Katherine
Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco	Ortega Gutiérrez, Antonio José
Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Vindas Salazar, Priscilla

No-Votación (Total: 2)

Delgado Ramírez, Carolina	Rojas Guzmán, Pedro

Moción de fondo número 734.

Cerrar puertas. Con cuarenta y siete diputados. iniciar votación.

Diputada Guillén Pérez, diputado Hernández Rojas, diputada Sonia Rojas, diputada Méndez Gamboa, diputado Hernández Rojas.

Finalizar votación.

Dieciséis a favor, treinta y uno en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION FONDO #734 EXP 21182

Para (Voto: 16)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Barquero Barquero, Dinorah
Guillén Pérez, Sofia	Hernández Rojas, José Joaquín	Jiménez Siles, Gilberth
Mendoza, Luis Fernando	Méndez Gamboa, Rosaura	Nicolás Alvarado, José Francisco
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Rivera Soto, Kattia	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas Méndez, Sonia	Ruiz Guevara, Montserrat
Vindas Salazar, Priscilla		

Contra (Voto: 31)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Alpízar Loaiza, Luz Mary
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Brown Young, Rosalía
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Cisneros Gallo, Pilar	Delgado Ramírez, Carolina
Dengo Rosabal, Jorge Eduardo	García Molina, Carlos Felipe	Izquierdo Sandí, Oscar
Larios Trejos, Alejandra	Morales Díaz, Manuel Esteban	Moreira Brown, Katherine
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nájera Abarca, Paola
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina María	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel
Vargas Rodríguez, Luis Diego		

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

Doña Ada nos está pidiendo la palabra por el orden. Dos minutos, doña Ada.

Diputada Ada Acuña Castro:

Gracias.

Compañeros y compañeras, quisiera aprovechar estos segundos porque se encuentra en la Asamblea Legislativa una invitada de clase mundial. Yo quisiera que no se perdieran esta oportunidad y don Rodrigo Arias, en estos momentos, va a dar sus palabras de bienvenida a una artista, la señora Susan Milan, quien ha dirigido y ha estado en la Orquesta Nacional de Gran Bretaña.

Es un honor conocer a esta señora que pasa por todo el mundo dando charlas motivacionales sobre su experiencia como una de las mujeres artistas de renombre en la sociedad británica. Tener a esta señora, a tan distinguida artista de talla mundial, no solamente nos va a contar su vida y su inspiración musical, sino es un lujo para este país.

Yo quisiera, pues, aprovechar y conocer la experiencia de vida, y hoy conocer una mujer que ha roto todas las barreras en el arte, ha figurado en mundo específicamente de hombres. Y, entonces, yo creo que es una oportunidad única para que compartamos y va a estar ahí también acompañada con las flautas de la Orquesta Sinfónica Nacional.

Entonces, agradecerles, compañeros, que esta es una oportunidad muy linda, pero sobre todo de conocer, va a haber traducción simultánea, por lo cual considero que sería una oportunidad agradable para compartir.

Gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta Gloria Navas:

Gracias, doña Ada.

Recordamos que hay comisiones convocadas para ahora después del Plenario…

No hay. Sí hay una, la de zonas especiales, y recordamos también que mañana se convocan para la sesión correspondiente de Plenario a las nueve de la mañana.

Al ser las diecinueve horas con cinco minutos, levantamos la sesión.

Muchas gracias.

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

María Marta Carballo Arce
Primera secretaria

Manuel Esteban Morales Díaz
Segundo secretario

ANEXOS

Anexo 1:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS

Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Hacendarios

SEGUNDO INFORME SOBRE MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO
Vía artículo 137 del Reglamento

PRIMER PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2023 Y PRIMERA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LA LEY N.° 10.331, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2023

EXPEDIENTE N.º 23.705

PRIMER PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
1° de mayo de 2023 al 31 de julio de 2023

SEGUNDA LEGISLATURA
1º de mayo de 2023 al 30 de abril de 2024

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS HACENDARIOS

SEGUNDO INFORME

MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO
VÍA ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO

EXPEDIENTE N.° 23.705

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los miembros de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Hacendarios rendimos el Segundo Informe al Plenario Legislativo sobre **CINCO MOCIONES** presentadas al proyecto**: "PRIMER PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2023 Y PRIMERA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LA LEY N.° 10.331, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2023",** Expediente N.° 23.705.

Estas mociones fueron discutidas en la Sesión N.° 17, celebrada el cuatro de julio de dos mil veintitrés. **TRES** mociones fueron **DESECHADAS, y DOS** mociones fueron **APROBADAS (1-137, 3-137).**

DADO EN SAN JOSÉ, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Dip. Paulina Ramírez Portuguez
PRESIDENTA

Dip. Carlos Felipe García Molina
SECRETARIO

Anexo 2:

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO DE COMISIONES LEGISLATIVAS

Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Hacendarios

PRIMER INFORME SOBRE MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO

Vía artículo 137 del Reglamento

SEGUNDA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LA LEY N.° 10.331, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2023

EXPEDIENTE N.º 23.732

PRIMER PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
1° de mayo de 2023 al 31 de julio de 2023

SEGUNDA LEGISLATURA
1º de mayo de 2023 al 30 de abril de 2024

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ASUNTOS HACENDARIOS

PRIMER INFORME

MOCIONES REMITIDAS POR EL PLENARIO VÍA ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO

EXPEDIENTE N.° 23.732

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los miembros de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Hacendarios rendimos el Primer Informe al Plenario Legislativo sobre **CUATRO MOCIONES** presentadas al proyecto**: "SEGUNDA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA DE LA LEY N.° 10.331, LEY DE PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2023",** Expediente N.° 23.732.

Estas mociones fueron discutidas en la Sesión N.° 17, celebrada el cuatro de julio de dos mil veintitrés. Las **CUATRO** mociones fueron **DESECHADAS.**

DADO EN SAN JOSÉ, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Dip. Paulina Ramírez Portuguez
PRESIDENTA

Dip. Carlos Felipe García Molina
SECRETARIO